



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE  
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE PERIODISMO**

**Previo a la obtención del título de:**

**LICENCIADO EN PERIODISMO**

**INCIDENCIA DE LAS ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES DEL  
MINISTERIO DEL INTERIOR EN EL COMPORTAMIENTO DE LAS  
BARRAS DE BARCELONA Y EMELEC EN LA CIUDAD DE  
GUAYAQUIL**

**AUTORES:**

**JENNIFER JANETH VICUÑA PITA**

**GUAYAQUIL – ECUADOR**

**2015**

## DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado primeramente a Dios, quien ha sido mi guía en todo momento, por darme salud y bienestar para culminar con mucho esfuerzo esta tesis para obtener mi título.

A mi madre, quien ha sido uno de los pilares fundamentales para darme su apoyo e impulsarme día a día a terminar mis estudios.

A mis amigos, quienes con su apoyo incondicional me ayudaron y alentaron a salir adelante, quienes con sus bromas fueron el incentivo para no desvanecer.

A todos quienes estuvieron presentes y preguntando cada avance de este gran paso que ayudaron a obtener este logro más en mi vida.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios y todas las personas que de una u otra manera colaboraron y me permitieron llegar a este momento.

Es un trabajo conjunto por parte de mi familia, amigos, compañeros, jefes y sobre todo de mi Tutor, que sin su ayuda no podría culminar la tesis. Quien dedicó su tiempo para leer cada página y corregir, quien con sus palabras de motivación lograron que esta fase en mi vida culmine con éxito.

No puedo nombrarlos uno a uno, a quienes formaron parte de este proceso que es muy importante para mí, pero cada uno sabe y conoce lo agradecida y feliz que me siento por haber llegado a esta instancia.

No me queda nada más que darles las GRACIAS, y solo demostrarles mi total gratitud con mi trabajo profesional en esta linda carrera.



**Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE**  
**De Guayaquil**  
Facultad de Periodismo

**CERTIFICADO DEL TUTOR**

En mi calidad de tutor, nombrado por el Consejo Directivo de la Facultad de Periodismo de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

**CERTIFICO:**

Que el diseño del Proyecto de Investigación: **INCIDENCIA DE LAS ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR EN EL COMPORTAMIENTO DE LAS BARRAS DE BARCELONA Y EMELEC EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL**, Presentado por la Srta. **Jennifer Janeth Vicuña Pita**, fue aprobado anteriormente para luego desarrollar el proceso investigativo y la propuesta, cuyos textos reúnen las condiciones previas para ser defendidos ante el tribunal examinador.

-----

Lcdo. Federico Varas Chiquito, Msc.



**Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE**  
**De Guayaquil**  
Facultad de Periodismo

**DECLARACIÓN AUTORÍA**

La responsabilidad del contenido de este proyecto de investigación, corresponde exclusivamente:

A Jennifer Janeth Vicuña Pita, estudiante de la Facultad de Periodismo de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, quien declara que la investigación a continuación expuesta es de su autoría y propiedad.

---

Jennifer Janeth Vicuña Pita

C.I. 0921897971



**Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE**  
**De Guayaquil**  
Facultad de Periodismo

**HOJA DE CALIFICACIONES**

El Tribunal Examinador, previo a la obtención del Título de Licenciado en Periodismo otorga al presente proyecto las siguientes calificaciones:

<b>TRABAJO ESCRITO</b>	(            )
<b>EXPOSICIÓN ORAL</b>	(            )
<b>TOTAL</b>	(            )
<b>EQUIVALENTE A</b>	(            )

-----  
**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

-----  
**PROFESOR (A) DELEGADO**

-----  
**PROFESOR (A) DELEGADO**

## Índice de Contenido

RESUMEN .....	1
CAPÍTULO I .....	1
INTRODUCCIÓN .....	1
1.1 Tema .....	2
1.2 Diagnóstico: ámbito/contexto .....	3
1.3 Definición del problema de investigación .....	5
1.4 Justificación .....	5
1.5 Objetivos de la investigación .....	7
1.5.1 Objetivos generales .....	7
1.5.2 Objetivos específicos .....	7
1.6 Intencionalidad de la investigación .....	8
CAPÍTULO II .....	10
MARCO TEÓRICO .....	10
2.1 Estado del conocimiento .....	10
2.2 Fundamentación teórica .....	18
2.2.1 Hooliganismo .....	18
2.2.2 Hooliganismo en estadios .....	19
2.2.3 Violencia .....	23
2.2.4. Historia de los equipos de fútbol .....	25
2.2.4.1 Barcelona .....	27
2.2.4.2 Emelec .....	29
2.2.5 Barras .....	30
2.2.5.1 Barra Sur Oscura .....	33
2.2.5.2 Barra Boca del Pozo .....	34
2.2.6 Enfrentamientos entre barras bravas .....	36
2.2.7 Medidas antiviolencia .....	42
2.2.8 Fundamentación legal .....	44
2.2.9 Fundamentación psicológica .....	52
2.2.10 Fundamentación sociológica .....	53

2.2.11 Fundamentación comunicacional .....	60
2.3 Hipótesis .....	61
2.3.1 Hipótesis correlacionales.....	73
2.3.2 Hipótesis específicas .....	74
2.4 Variables .....	74
CAPÍTULO III .....	75
METODOLOGÍA .....	75
3.1 Métodos, técnicas e instrumentos .....	75
3.2 Aplicación de instrumentos .....	76
3.3 Procesamiento de datos .....	77
3.4 Análisis de entrevistas .....	77
3.5 Análisis de encuestas .....	80
CAPÍTULO IV.....	86
INFORME TÉCNICO FINAL .....	86
4.1 Conclusiones .....	88
4.2 Recomendaciones .....	90
4.3 Propuesta .....	91
4.3.1 Título de la propuesta.....	91
4.3.2 Justificación .....	91
4.3.3 Objetivos de la propuesta.....	92
4.3.4 Importancia.....	92
4.3.5 Ubicación sectorial y física .....	93
4.3.6 Factibilidad .....	93
4.3.7 Descripción de la propuesta .....	93
4.3.8 Actividades de la campaña.....	94
5. Bibliografía .....	98
6. Anexos .....	100
Anexo 1: Entrevista a Abogado Enrique Moreno Quezada,.....	100
Anexo 2: Entrevista a jugador.....	102
Anexo 3: Entrevista para líder de la barra Boca del Pozo .....	105
Anexo 4: Líder de la Barra Sur Oscura.....	107

## Índice de Figuras

Figura 1. La tragedia de Heysel .....	19
Figura 2. El avance de los hinchas en el estadio Heysel .....	20
Figura 3. Los caídos en Heysel.....	21
Figura 4. Hinchas aplastados contra las vallas por avalancha humana.....	22
Figura 5. Club Sport Guayaquil, 1912.....	27
Figura 6. Equipo de 1925.....	28
Figura 7. George Capwell, fundador estadio de Emelec.....	29
Figura 8. Número de aficionados por equipo como local, 2013 .....	32
Figura 9. Primeras participaciones de la barra Sur Oscura .....	33
Figura 10. La barra que ‘vino del cerro’, la Boca del Pozo.....	35
Figura 11. Excavación de pozos en Guayaquil .....	36
Figura 12. Hincha de Liga de Quito herido en estadio Casa Blanca.....	37
Figura 13. El niño Carlos Cedeño, herido por una bengala .....	38
Figura 14. Escena de la bengala que impactó en la suite Monumental .....	38
Figura 15. Los padres de Marco Rodríguez (foto en la esquina) .....	39
Figura 16. Policías en las grescas del 19 de mayo del 2012 .....	40
Figura 17. Enfrentamientos en el Puente de la Unidad Nacional.....	40
Figura 18. Estado de los camerinos tras el saqueo .....	41
Figura 19. Encuesta a hinchas, pregunta 1 .....	81
Figura 20. Encuesta a hinchas, pregunta 2 .....	82
Figura 21. Encuesta a hinchas, pregunta 3 .....	83
Figura 22. Encuesta a hinchas, pregunta 4 .....	84
Figura 23. Encuesta a hinchas, pregunta 5 .....	85

## Índice de Tablas

Tabla 1. Cantidad de hinchas por equipo en sus partidos como local.....	31
Tabla 2. Frecuencia de datos, pregunta 1 .....	81
Tabla 3. Frecuencia de datos, pregunta 2 .....	82
Tabla 4. Frecuencia de datos, pregunta 3 .....	83
Tabla 5. Frecuencia de datos, pregunta 4 .....	84
Tabla 6. Frecuencia de datos, pregunta 5 .....	85

## RESUMEN

El presente estudio tiene la finalidad de determinar las incidencias de las estrategias comunicacionales del Ministerio del Interior en la prevención de actos violentos en los estadios del Ecuador. Igualmente, ofrecer una propuesta acorde a la problemática, desde una perspectiva de la comunicación.

Esta investigación servirá para analizar y evaluar la situación actual, y a la vez brindar alternativas de solución a un problema que se vive en la ciudad de Guayaquil y crea inseguridad en el público quien prefiere ver un partido de fútbol en la comodidad de su hogar a asistir a un estadio atemorizado de sufrir un atentado.

Se delimitó el estudio a la ciudad de Guayaquil, observando las barras de Barcelona Sporting Club (Sur Oscura) y de Emelec (Boca del Pozo) por tener una mayor trayectoria en el mundo futbolístico y un mayor número de aficionados. Todo esto se encuentra especificado en el primer capítulo de este proyecto.

Para iniciar este estudio fue necesario conocer el origen de las barras bravas, las conductas que han sido adoptadas de países extranjeros, su número aproximado de adeptos y lo que opina la sociedad sobre este fenómeno. Esta información se recopiló en el segundo capítulo.

Luego de conocer los conceptos claves referentes a la temática, en el tercer capítulo de este trabajo se definieron las metodologías de investigación que contribuyeron al estudio. Se realizó la técnica de la encuesta para conocer datos más exactos sobre la opinión ciudadana acerca de este tipo de enfrentamientos entre barras, cuáles son las razones por las que se presentan estos enfrentamientos, quiénes son los posibles culpables y cuál es el impacto social que estos problemas ocasionan. Asimismo, por medio de la investigación cualitativa, método de observación y entrevistas a periodistas del medio.

Finalmente, en el último capítulo se desarrolló una propuesta que integra varias estrategias comunicacionales a ser trabajadas con las hinchadas guayaquileñas, a fin de desincentivar comportamientos, códigos y actitudes que perjudican su imagen hacia la sociedad y la convivencia esperada en los escenarios deportivos.

## ABSTRACT

This study aims to determine the impact of communication strategies Interior Ministry in preventing violence in the stadiums of Ecuador. Also offer a proposal according to the problem, from a communication perspective.

This research will analyze and evaluate the current situation, while providing alternative solutions to a problem that exists in the city of Guayaquil and creates insecurity in the public who prefer to watch a football game in the comfort of your home to attend a frightened stadium being attacked.

The study was delimited to the city of Guayaquil, watching the bars of Barcelona Sporting Club (Sur Oscura) and Emelec (Boca del Pozo) to have greater experience in the football world and a greater number of fans. All this is specified in the first chapter of this project.

To start this study was necessary to know the origin of hooligans, behaviors that have been adopted from foreign countries, the approximate number of followers and what society believes this phenomenon. This information was collected in the second chapter.

After learning the key concepts of the subject, in the third chapter of this research methodologies that contributed to the study we were defined. The survey technique for more accurate data on public opinion about such clashes between bars, what are the reasons why these clashes occur, who are the possible culprits and what is the social impact was made that these They cause problems. Also, through qualitative research, observation method and interviews to journalists from the medium.

Finally, in the last chapter a proposal that integrates several communications to be worked with guayaquileñas swollen, to discourage behavior, codes and attitudes that hurt his image towards society and the expected coexistence in sporting arenas was developed strategies.

## **CAPÍTULO I**

### **INTRODUCCIÓN**

En al menos los últimos cuatro años, las entidades gubernamentales han intentado aplacar y evitar la violencia generada en escenarios deportivos por supuestos aficionados agrupados en las denominadas barras bravas, con campañas comunicacionales que refuercen mensajes de paz y tolerancia. A través de los medios de comunicación se ha podido atestiguar los efectos nocivos de estas agrupaciones en el público: desmanes, heridos e incluso muertes.

Tal situación ha hecho que crezcan prejuicios hacia los barristas, considerándolos individuos perjudiciales para la sociedad y que su presencia opaque los eventos deportivos. Por esa razón la siguiente investigación buscó dilucidar las percepciones que rodean a estos grupos de hinchas y de qué maneras han influido los esfuerzos dirigidos a mejorar los ambientes en los estadios y reducir los niveles de violencia en los partidos de fútbol.

Además, con este trabajo se pretende abrir debates para que la sociedad civil también sea partícipe de los cambios que se requieren para poder disfrutar los espacios deportivos sin inconvenientes.

## **1.1 Tema**

Incidencia de las estrategias comunicacionales del Ministerio del Interior en el comportamiento de las barras de los equipos Barcelona y Emelec en Guayaquil.

## 1.2 Diagnóstico: ámbito/contexto

El fútbol es una gran pasión para muchas personas en el mundo que motiva a convocarse en grupos para apoyar a su equipo de preferencia. Desde los primeros mundiales se vio la sorprendente acogida de este deporte, el cual congregaba a multitudes a disfrutar los partidos en los estadios. El fútbol genera competitividad y emoción, sentimientos considerados normales en este deporte, pero que bajo ciertas circunstancias se derivan en violencia, provocada por las discrepancias producidas entre los fanáticos. La competencia generada en las canchas se traslada a las gradas configurándose actos de violencia entre aficionados agrupados en barras bravas.

Entre los primeros registros de barras bravas se encuentran los *hooligans*, nombre que proviene del apellido de una familia de Inglaterra, lugar de origen de este deporte. Se refiere a un grupo de aficionados que, desde los 60s hasta mediados de los 80s aproximadamente, produjeron disturbios y actos vandálicos en estadios de fútbol ingleses, sobre todo cuando jugaban los equipos Liverpool y Manchester United, muy populares en esta nación.

En Latinoamérica se replicó el ejemplo de las barras bravas en países como Argentina y Brasil, y poco a poco fueron extendiéndose por otras naciones. Las llamadas barras bravas aparecieron en Ecuador en el año 1980, con la Boca del Pozo (que apoya al Club Sport Emelec) y Sur Oscura (hincha del Barcelona Sporting Club). Ambos equipos guayaquileños mantienen la rivalidad más histórica en el país, disputada eternamente en el Clásico del Astillero, reconocido por la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) como el *derby* más tradicional de Ecuador.

Entre los enfrentamientos con peores consecuencias están los suscitados en los últimos 8 años:

- En el 2006 el comportamiento de la Sur Oscura causó la suspensión del Clásico del Astillero hasta el siguiente día, restando 20 minutos para el final de ese encuentro deportivo.
- En otro clásico disputado durante la segunda fase del campeonato del 2007, en una confrontación previa al partido, fueron lanzadas varias bengalas desde una de las barras. Uno de los petardos causó la muerte de un niño hincha del Emelec.
- En marzo de 2010, se registró la muerte de un hincha quien falleció presuntamente luego de ser golpeado por hinchas del Emelec.

En el 2012, tras el homicidio del joven Michel Murillo, en Guayaquil, el Ministerio del Interior hizo una gran convocatoria a la cual acudió la Federación Ecuatoriana de Fútbol, los representantes de los clubes, el Ministerio del Deporte y el Ministerio de Justicia, para emprender campañas de concientización con el objetivo de disminuir la violencia en eventos deportivos y resguardar la seguridad de los asistentes, incluso imponiendo sanciones, de ser necesario, para los organizadores y los aficionados que provoquen ambientes de violencia y osen de incumplir con las leyes.

Como parte de la erradicación de la violencia en escenarios deportivos, las sanciones que se impone a los pendencieros pueden ir desde pagos reparatorios, trabajo comunitario y la prohibición de asistir al estadio, hasta por un año. Esto es parte del nuevo Código Penal ecuatoriano que en este caso ayuda a complementar las campañas de concientización.

Los ministerios del Interior y del Deporte, con el fin de erradicar los incidentes antes, durante y después de los partidos de fútbol, llevan adelante además un proceso de socialización con los representantes de los clubes y las barras. En este marco, los miembros de las barras han demostrado su predisposición en colaborar con el proceso de empadronamiento y censo de los hinchas, con el fin de conocer quiénes y cuántos son.

Mediante este estudio se busca analizar y estudiar las estrategias comunicacionales de las campañas que ha realizado el Ministerio del Interior para detener la violencia entre barras de equipos contrarios. En el presente trabajo se analizarán las barras de la ciudad de Guayaquil Sur Oscura (Barcelona) y Boca del Pozo (Emelec).

### **1.3 Definición del problema de investigación**

¿Cuál es el impacto de las campañas de prevención de actos violentos en estadios, propuestas por el Ministerio del Interior, en el comportamiento de las barras de Barcelona y Emelec?

### **1.4 Justificación**

Con el presente proyecto se busca analizar las incidencias de las medidas publicitarias de las campañas en contra de la violencia en el fútbol que ha llevado adelante el Ministerio del Interior sobre los fanáticos y los miembros de las barras la Boca del Pozo y Sur Oscura, de los clubes Emelec y Barcelona, respectivamente.

La sociedad es muy crítica hacia la existencia de las barras bravas, como un elemento que impide disfrutar los encuentros futbolísticos en los estadios por los conocidos incidentes violentos de los cuales generalmente son protagonistas. Esta situación ha provocado

inseguridad en el público, quien prefiere ver un partido en la comodidad de su hogar a asistir a un escenario deportivo atemorizado de sufrir un atentado.

Debido al incremento en la violencia en los escenarios deportivos en los últimos años, los organismos públicos como el Ministerio del Deporte y del Interior, en conjunto con otros organismos públicos, están creando campañas de concientización que buscan erradicar la violencia en el deporte.

Pero para conocer la eficacia de las campañas que ha impulsado el Ministerio del Interior, como ente rector de las políticas públicas para garantizar la seguridad interna, es necesario primero entender la mentalidad de las barras; por lo que es necesario y de gran importancia llevar adelante iniciativas que estudien sus motivaciones y sus razonamientos. De esta manera, se puede contraatacar las actitudes negativas que incitan la violencia en los estadios, utilizando la lógica de los miembros de las barras.

Una de las propuestas del Ministerio del Deporte para mejorar el comportamiento de los que asisten a los escenarios deportivos fue la elaboración de la 'Guía del buen hincha'. Con estos lineamientos se busca bajar el número de incidentes dentro y fuera de los estadios, concienciar a los participantes de las barras a no beber alcohol durante y antes de los eventos deportivos, no asistir con armas, ni artefactos que puedan dañar la integridad de las personas.

Pero, se desconoce cómo llega este mensaje a los líderes de las barras, y a su vez, cómo ellos lo replican a su grupo. Por lo que la presente investigación apunta a medir la respuesta de los integrantes de

las barras hacia los cambios propuestos por los órganos de gobierno, al mismo tiempo permitirá la comprensión y reflexión del fenómeno de las barras bravas en Guayaquil y la violencia ligada al deporte.

La aplicación a esta propuesta buscar crear un ambiente libre de violencia para los asistentes a los estadios y disminuir los actos delictivos en los escenarios deportivos. Esto beneficiará a las familias que asisten a los escenarios deportivos, a su vez ayudará a mejorar la imagen de los barristas al mismo tiempo que se reduce su participación en grescas que pueden terminar en su detención y privación de la libertad.

## **1.5 Objetivos de la investigación**

### ***1.5.1 Objetivos generales***

Analizar las estrategias comunicacionales del Ministerio del Interior para disminuir y erradicar la violencia en los estadios, que provienen de los aficionados de los equipos de fútbol guayaquileños Barcelona y Emelec.

### ***1.5.2 Objetivos específicos***

- Examinar el contexto social de las barras bravas a nivel local
- Identificar de qué manera el discurso de las barras bravas se ha alterado basado en las campañas de concientización
- Realizar un estudio de mercado sobre la aceptación y rechazo de las conductas de las barras bravas dirigido a la población de Guayaquil
- Identificar las causas que generan violencia dentro de las barras

- Determinar la efectividad de los mensajes de concientización de las campañas antiviolencia en los estadios

## **1.6 Intencionalidad de la investigación**

La intencionalidad de la presente investigación es proponer la superación de los conflictos que son provocados por las barras bravas de los dos equipos del puerto principal: Barcelona y Emelec. La violencia generada en las tribunas por los integrantes de estas agrupaciones, en nombre del fanatismo hacia un equipo, ha generado inseguridad hacia el resto de los asistentes a los estadios. Por lo que esto es un problema que afecta la comunidad.

A través de la recopilación de testimonios de los protagonistas, es decir los líderes de las barras, se conocerá cómo ha influenciado realmente las medidas tomadas por el Estado y cuáles son los puntos débiles de las campañas impulsadas. Para así de esta manera contrarrestar estos aspectos frágiles con nuevas propuestas que refuercen el mensaje principal de anti violencia.

En Guayaquil, los estudios provenientes de instituciones públicas de seguridad, sobre las barras de fútbol no existen, y mucho menos acerca de la violencia producida en escenarios deportivos de la ciudad, por los barristas aficionados. No obstante, los medios de comunicación sí han analizado el accionar violento de los miembros de las barras, los incidentes producidos entre ellas, pero no tienen cifras precisas de parte de una entidad oficial. Se puede decir entonces que la preocupación por el comportamiento de las barras es muy reciente, consternación que ha sido alimentada por las víctimas de los enfrentamientos y el rechazo de la sociedad.

De esta manera, la presente investigación servirá de análisis para la comunidad, entes públicos y privados, sobre la violencia en escenarios deportivos en virtud de contribuir a su eliminación y apoyar las políticas que generen transformaciones positivas en este ámbito.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

Para conocer la importancia que tiene investigar las incidencias de las estrategias comunicacionales del gobierno ecuatoriano en el comportamiento de las barras bravas guayaquileñas es necesario categorizar los conceptos referenciales sobre los cuales se fundamenta el tema propuesto. Las fuentes documentales seleccionadas para recopilar la información incluyen páginas webs, artículos de periódico, documentos oficiales y testimonios directos de los involucrados. De esta forma se evaluará los objetos bajo estudio, identificar las principales perspectivas teóricas-metodológicas y tendencias del tema propuesto, así como su impacto en la sociedad.

#### **2.1 Estado del conocimiento**

La investigación bibliográfica seleccionada en este apartado se refiere a los siguientes puntos principales: las barras bravas como un ritual para canalizar la violencia pasiva, las relaciones públicas para encauzar los actos violentos de las barras bravas en buenas acciones y los casos internacionales como ejemplos de qué caminos seguir para disminuir los efectos de las barras bravas en los estadios.

Síntesis de medidas adoptadas para prevenir la violencia en el fútbol en Inglaterra (Serious Organised Crime Agency, de Inglaterra, 2006):

En los años de posguerra, la concurrencia de público en las cuatro divisiones superiores de Inglaterra llegó a cerca de 40 millones de personas. En la temporada 1985/86, inmediatamente después del incendio de la ciudad de Bradford y los desastres del Estadio Heysel, la concurrencia cayó a su punto histórico más bajo con solo 16 millones de espectadores en una temporada.

Después de Heysel, los clubes ingleses fueron excluidos de la competición a nivel europeo durante cinco años. El Gobierno y la Asociación de Fútbol (FA) tuvieron que actuar. Las autoridades futbolísticas introdujeron áreas exclusivas para miembros en los campos de fútbol y se dio inicio al esquema de fútbol en la comunidad, pero el plan del Gobierno era introducir un sistema de tarjetas que acreditara en un 100% la identidad de los hinchas de fútbol. Esto estaba en proceso de desarrollo cuando ocurrió el desastre en el Estadio Hillsborough, en abril de 1989. Junto con el incendio Bradford y el desastre de Heysel, el desastre del Estadio Hillsborough cambió la fisonomía de los campos de fútbol en Inglaterra.

Los estadios de fútbol son hoy lugares seguros y acogedores, en los que se ofrecen a los simpatizantes instalaciones de buena calidad. No hay cercos en el perímetro del campo de juego. Todos los estadios de las dos divisiones superiores, y muchos de las divisiones inferiores, tienen asientos para todos los espectadores. La violencia de los simpatizantes dentro de los estadios es muy infrecuente. Algunos episodios de violencia sí ocurren, pero a una escala muy limitada y usualmente a cierta distancia del ámbito del estadio. La concurrencia volvió ahora a los 30 millones de espectadores por temporada.

Lo que sigue es un resumen de las principales medidas introducidas para prevenir la violencia en el fútbol y mejorar la experiencia

de asistir a los partidos para los simpatizantes del fútbol. Estas medidas fueron desarrolladas durante cierto tiempo, como parte de la colaboración en curso entre la Asociación de Fútbol (FA), el Gobierno y la policía.

**Legislación Nacional Inglesa:** El Gobierno ha introducido una serie de medidas legislativas para combatir la violencia de las barras bravas. Los siguientes tipos de conducta han sido calificados como delito:

- Ingresar al estadio en estado de ebriedad o en posesión de alcohol.
- Poseer alcohol en trenes y/o micros durante el traslado a un partido de fútbol.
- Arrojar cualquier objeto hacia el campo de juego o las tribunas.
- Ingresar al campo de juego sin una causa que lo justifique.
- Proferir cánticos indecentes o racistas.
- Revender entradas.

Bajo esta legislación, cualquier persona condenada por una falta relacionada con el fútbol debe recibir una orden de proscripción por parte de la Justicia. Esta orden impide que el transgresor asista a cualquier partido de fútbol, en el ámbito local o en el extranjero, por un período mínimo de tres años. El incumplimiento de esta prohibición es en sí mismo un delito penal.

El Gobierno ha creado la Autoridad de Órdenes de Proscripción en el Fútbol para mantener un registro de todas las personas proscriptas (al 1º de junio de 2006 había 3.500 personas en el registro) y de enlace con las fuerzas policiales para asegurarse de que a las personas proscriptas se les requiera reportarse a una estación de policía siempre que un equipo inglés juegue partidos fuera del país.

El Gobierno también creó una Unidad de Control del Fútbol del Reino Unido, la cual será supervisada conjuntamente por el Ministerio del Interior (Home Office) y la Asociación de Oficiales Policiales Jefe (ACPO). Reúne a varios organismos de la infraestructura policial para el control del fútbol, incluyendo a la Autoridad de Órdenes de Proscripción en el Fútbol, la sección de inteligencia en el fútbol del Servicio Nacional de Inteligencia Criminal, el Centro de Información del Fútbol Nacional del Reino Unido y el equipo de apoyo de control del fútbol de la ACPO. La Unidad de Control del Fútbol del Reino Unido se especializa en el monitoreo de los desórdenes relacionados con el fútbol y el relevamiento de inteligencia para ayudar a prevenirlos.

**Policía:** Las fuerzas policiales a lo largo del país han desarrollado una gran experiencia en el tratamiento del desorden relacionado con el fútbol. La Asociación de Oficiales Policiales Jefe ha producido un documento sobre buenas prácticas con recomendaciones sobre la actuación policial en partidos de fútbol. La ACPO lleva adelante cursos de entrenamiento para jefes de operativos en partidos de fútbol y hay una conferencia anual de jefes de operativos que también contribuye a compartir buenas prácticas. Representantes de las autoridades del fútbol se reúnen regularmente con la ACPO y asisten a la conferencia anual.

Se designa a oficiales de inteligencia en el fútbol para seguir a cada equipo de fútbol en partidos locales y visitantes, para reunir información de inteligencia y para detectar a potenciales generadores de conflicto o líderes de la barra o transgresores proscritos que podrían aparecer en los partidos. Los oficiales de inteligencia en el fútbol producen un informe sobre cada fixture, el cual es registrado por la sección de inteligencia de la Unidad de Control del Fútbol del Reino Unido.

**Medidas Adoptadas por Inglaterra:** El uso de áreas separadas y cámaras de televisión de circuito cerrado en todos los estadios ha reducido significativamente los problemas de mal comportamiento de los espectadores dentro de los estadios. Los problemas que sí ocurren mayormente suceden fuera o lejos del estadio de fútbol.

Desde el desastre del Estadio Hillsborough en 1989 y el Informe Taylor<sup>4</sup> sobre seguridad en los estadios de fútbol de 1990, se ha llevado adelante en este país un programa masivo de construcción y mejoramiento de estadios. Se han construido más de 20 nuevos estadios y 200 nuevas tribunas.

Desde 1994 a cada club de las dos divisiones superiores de Inglaterra se le ha requerido, a través de la legislación nacional, limitar la admisión de espectadores al número de asientos disponibles. Esto ha contribuido a mejorar la conducta de los espectadores, pero también facilita el control y monitoreo de los mismos.

Bajo la nueva legislación de seguridad, cada club de fútbol tiene un certificado de seguridad del estadio, emitido por la autoridad local. Como parte del certificado de seguridad, se requiere que cada club tenga:

Un Oficial de Seguridad designado, responsable del operativo de seguridad en el estadio en los días de partido;

- Guardias de seguridad entrenados de acuerdo a un estándar nacionalmente reconocido;
- Sistema de conteo computarizado por molinetes, que registre el ingreso de cada espectador en cada molinete e inmediatamente lo muestre en un monitor en la sala de control del estadio. A través de este método, el Oficial de Seguridad puede ver en todo momento el número exacto de espectadores en cada área del estadio. Una

alarma suena en el monitor cuando un área alcanza un porcentaje determinado de su capacidad permitida.

- Cámaras de televisión de circuito cerrado cubriendo áreas clave del estadio;
- Sala de control del estadio con sistema de radiotransmisión a los supervisores de los guardias de seguridad y la policía, monitores para el circuito cerrado de televisión, acceso al sistema de altavoces y un monitor conectado al sistema de conteo computarizado por molinetes.

Si la autoridad local no está enteramente satisfecha con la eficiencia de alguno de los ítems mencionados más arriba, puede reducir de manera acorde la capacidad del estadio en su conjunto o en áreas específicas.

Muchos Oficiales de Seguridad cuentan con apoyo de la policía o los bomberos. Ellos son responsables por el reclutamiento y entrenamiento de los guardias de seguridad (a menos que los guardias sean contratados por intermedio de una agencia de seguridad). Se formó una Asociación de Oficiales de Seguridad en el Fútbol de carácter nacional.

Las autoridades del fútbol han desarrollado un programa de entrenamiento de guardias de seguridad, utilizado por todos los clubes de las cuatro divisiones superiores. En 1999, las autoridades del fútbol también introdujeron un programa de entrenamiento y evaluación para guardias de seguridad, reconocido en la “Guía para la Seguridad en los Campos Deportivos” como un estándar nacional para el entrenamiento y evaluación de guardias de seguridad.

La existencia de áreas diferenciadas del estadio para los simpatizantes locales y visitantes se ha convertido en una característica de todos los campos de fútbol desde los años 70's. Esta característica ha sido incluida en el diseño de los nuevos estadios y tribunas que fueron construidos.

La seguridad en el estadio es responsabilidad de la administración del club. La policía concurrirá a los partidos conforme lo requerido por el certificado de seguridad (el certificado de seguridad autoriza a la policía local a determinar el número de funcionarios policiales requeridos para cada partido), pero la policía sólo asume responsabilidad dentro del estadio en el caso de que se produzca una situación de orden público. Hay una clara distinción entre seguridad (safety) y seguridad (security), aún cuando ambas se superponen.

Los clubes de fútbol pagan por el despliegue de funcionarios policiales dentro del estadio o en espacios propiedad del club bajo un acuerdo de servicios especiales.

La mayor parte de los clubes de la Premier League juegan a estadio lleno y la mayor parte de sus simpatizantes tienen entradas para toda la temporada. Los clubes proibirán el acceso a cualquier persona que sea arrestada o echada de un estadio y los simpatizantes se comportan correctamente ante el riesgo de perder su entrada para el resto de la temporada. Una cantidad de clubes de fútbol han introducido también clubes de viaje para sus partidos como visitante – los clubes sólo emitirán tickets para un partido visitante a los simpatizantes que sean miembros de un club de viaje. Quien tenga un mal comportamiento se arriesga a perder la membresía al club de viaje y, por ende, el derecho a un ticket para un partido visitante.

Gabriela García M., en el trabajo titulado 'Jóvenes, identidad y fútbol: Las barras bravas en los estadios de Quito' dentro de la Maestría en Ciencias Sociales con mención en Comunicación, realizada en el 2007 en la Flacso, sostiene que las barras bravas expresan una pasión que se manifiesta en gritos, cantos, lágrimas, goces y frustraciones. Encuentran en el fútbol una línea de fuga en donde expulsan todo lo que tienen dentro.

Algunos de estos hinchas sufren la crisis y asumen estos espacios (estadio) también para desahogar sus penas. En las entrevistas realizadas a los dirigentes de los dos equipos en estudio, afirmaron que la seguridad en los estadios se va a duplicar para que en Quito no pase lo que sucedió en Guayaquil, para que hinchas que no pertenecen a barras bravas sigan asistiendo al estadio sin tener miedo de que en algún momento pase algo malo.

En el Diseño de un plan de Relaciones Públicas para canalizar los actos violentos de las barras bravas, en buenas acciones, caso: "Sur Oscura Quito", elaborado por Ma. José Cevallos C. en el 2012 previo al título de Licenciado en Relaciones Públicas y Comunicación Organizacional por la Universidad Tecnológica Equinoccial, se destacó que las RR.PP. al ser tan amplias ayudan a resolver problemas comunicacionales y de imagen en cualquier organización, incluso las barras bravas para informar, motivar y persuadir a sus miembros de cambiar ciertas actitudes y comportamientos para que su imagen sea positiva y puedan ser aceptados por la sociedad.

Pedro Espinoza O., en el estudio denominado "Violencia en Casa Blanca" efectuado en el 2013 para conseguir el título de Licenciado en Periodismo en la Universidad de Las Américas, concluyó que uno de los factores que incide negativamente en el comportamiento de las barras bravas, a pesar de las campañas antiviolencia, es el consumo de cerveza.

En sí el efecto de despersonalización que se produce en los individuos al encontrarse en un evento masivo es otro elemento clave en la problemática; así como la existencia de hinchas “adictos a la violencia”, de acuerdo a Kerr a estos hinchas no les importa su seguridad menos la de otros.

Según Espinoza, las experiencias en Inglaterra y Chile, donde se crearon leyes para combatir la violencia en estadios debe imitarse en Ecuador.

## **2.2 Fundamentación teórica**

Una vez definido el problema a investigar, es necesario profundizar sobre el fenómeno del hooliganismo y la violencia.

### **2.2.1 Hooliganismo**

Existen numerosas teorías que hablan del origen etimológico del hooliganismo. El más extendido apunta que se debe al apellido Hooligan, que apareció en un informe de la policía de Londres en 1898, referente a un matón llamado Patrick Hooligan. Y se dice que por primera vez aparece el término acuñado en el libro “Entre los vándalos” de Bill Buford (1992).

Aunque su origen es difuso, Miguel Cancio (2002) menciona que un periodista inventó a este personaje cuyas características sobresalientes eran el alcoholismo y ser pendenciero. Sin embargo, este autor lo atribuye al líder de una banda que asolaba la campiña irlandesa a finales del siglo XIX, cuyo apellido era Hooley por lo que a este grupo se le conocía como la banda de Hooley. La difusión del término se debe a la aparición del mismo en películas, libros e iconos publicitarios.

Según la Real Academia Española el concepto de Hooligan se entiende como hincha británico de comportamiento violento. Nada más

podemos encontrar sobre el término en España porque escasamente se emplea, mencionando sinónimos al respecto como hinchas o vándalos.

### **2.2.2 Hooliganismo en estadios**

El primer caso de hooliganismo ocurrió en 1985, cuando se debatía la final de la Copa de Europa entre Juventus y Liverpool. El violento episodio en las tribunas del estadio de Heysel sentó las bases de la lucha contra el hooliganismo en Europa (Rodríguez, 2014).

Según Rodríguez (2014), el 29 de mayo de 1985 el centro de Bruselas amaneció agitado. Los fanáticos ingleses del Liverpool avanzaron durante la noche destrozando vidrieras y bares, asaltando negocios y acosando mujeres.

*Figura 1. La tragedia de Heysel*



*Fuente: futbolargentino.com*

Las denuncias policiales se multiplicaron por miles como un llamado de atención: la final de la Copa de Europa de ese año no sería una más; las autoridades deberían estar atentas a la presencia de los hooligans de los Reds y de los ultras de la Juventus. Una imagen se congeló para siempre en la memoria de los televidentes: los hooligans

avanzaban sobre un sector mixto del estadio, ocupado en su mayoría por seguidores italianos, provocando una avalancha trágica, cuando faltaba una hora para el inicio del encuentro.

*Figura 2. El avance de los hinchas en el estadio Heysel*



*Fuente: datuopinion.com*

Las corridas y la desesperación provocaron la muerte de 39 personas que, en su intento de fuga, perecieron aplastadas por la multitud, atravesadas por los alambrados y pisoteadas por los hooligans que avanzaban a paso firme en su violenta costumbre de ganar las tribunas rivales. Además de las víctimas fatales, se contaron más de 600 heridos.

*Figura 3. Los caídos en Heysel*



*Fuente: fotolog.com*

No obstante, la UEFA obligó la realización del encuentro que entonces se retrasó una hora y media. Los capitanes Phil Neal del Liverpool y Gaetano Scirea de la Juventus leyeron un comunicado llamando a la reflexión y a la tranquilidad del público.

La tragedia de Heysel no fue la última en un estadio de fútbol ni tampoco la más grave, explica Rodríguez (2014); sin embargo sentó un precedente en la justicia belga, que encontró culpable a catorce hooligans del Liverpool y los condenó en 1989 a tres años de prisión. Los ingleses cumplieron la mitad de la pena y fueron sobreseídos por un recurso presentado por la defensa, que los puso en libertad argumentando que los homicidios cometidos fueron involuntarios.

También, por primera vez, fue procesada la UEFA como responsable solidaria, aunque luego la causa fue desestimada. El Liverpool fue suspendido de las competiciones internacionales por diez

años (luego de la apelación la pena se redujo a seis) y el resto de los equipos ingleses por cinco. La medida perjudicó económicamente a los clubes, que perdieron plata de venta de entradas, publicidad y derechos televisivos.

Aun así, cuatro años más tarde una nueva tragedia finalmente incitó a tomar cartas en el asunto. El 15 de abril de 1989 la sobreventa de entradas y la falta de mantenimiento del estadio Hillsborough, en la ciudad inglesa de Sheffield, fueron una trampa mortal para 96 aficionados del Liverpool.

*Figura 4. Hinchas aplastados contra las vallas por avalancha humana*



*Fuente: juventudrebelde.cu*

Tras la experiencia inglesa, el gobierno de Margaret Thatcher postuló el Informe Taylor (1990); cuyo resultado final proponía 76 recomendaciones para elevar los niveles de seguridad en los estadios de fútbol. Las principales recomendaciones de este informe, recoge Manuel Dammert Guardia (2008), se centraron en la necesidad de remodelar los estadios (todos los espectadores deben estar sentados en butacas, eliminación de las cercas de seguridad, contar con salas de control, cámaras de video, etc.) y definir con mayor claridad las responsabilidades de los actores involucrados (policía, clubes de fútbol, etc.).

Además, se han adoptado un conjunto de medidas respecto a los hooligans como son:

- Public Disorder Act (1986), con la cual se prohíbe el ingreso a los escenarios deportivos a hinchas que hayan cometido delitos;
- Football Spectators Act (1989), restringe el ingreso a los partidos de fútbol;
- Football Offences Act (1991), establece nuevos delitos como el lanzamiento de objetos al campo de juego;
- Football (Disorder) Act (1999), justifica la prohibición o no para asistir a los eventos deportivos a aquellas personas que habían cometido algún delito;
- Football Act (2000), elimina la diferencia entre los espacios nacionales e internacionales respecto a la prohibición de ingreso a los partidos de fútbol (Dammert Guardia, 2008).

En America Latina, el fenómeno de las barras bravas es relativamente reciente: primero llegó a Argentina, y después se extendió por países como Colombia, Chile y Perú. "El modelo estético y el referente más claro que se toma del barrismo aquí en Colombia fueron las barras argentinas. Ése fue el ejemplo a seguir, tanto por la estética como por los cánticos", explicó a BBC Mundo Pipe Garcés, ministro de Desarrollo de la barra Barón Rojo Sur de Cali (BBC Mundo, 2005).

### **2.2.3 Violencia**

En primer lugar se comenzará definiendo el concepto de violencia a grandes rasgos, pues la violencia se hace presente en diferentes aspectos de la vida humana, tanto en las relaciones laborales, familiares, personales, como en las actividades deportivas.

Etimológicamente el término violencia proviene del latín violentia: impetuoso, feroz, cruel, destructor. Implica fuerza física, muerte brutal. Se asocia con el significado de “fuerza en contra” y por extensión con violento y violentar (Jiménez, 2007). De acuerdo a Jiménez, la violencia está presente en todas partes, se la representa cotidianamente; los medios de comunicación la instauran como poder preformativo: proliferan tanto las imágenes violentas como los discursos de rechazo a la violencia. Violencia hay más de una, hay tantas formas de violencia como de relacionarse en sociedad: violencias física, sexual, psicológica, económica, política, terrorista, ecológica (Jiménez, 2007).

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud violencia se refiere al uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS, 2002).

Siempre ha existido un tipo de violencia relacionada con el deporte, y sobre todo relacionada con el fútbol, explicó a la BBC la antropóloga Liz Crowley, de la Universidad de Manchester (BBC Mundo, 2005). En efecto, el balompié ha sido asociado a eventos violentos desde sus orígenes en la Inglaterra del siglo XIII, cuando los partidos involucraban a cientos de jugadores y se convertían esencialmente en campos de batalla donde se enfrentaban las juventudes de los pueblos rivales.

Según Carrión Mena (2010) la creación de una normativa (las famosas 17 reglas), el apareamiento de un juez (el árbitro), el desarrollo de una institucionalidad que vele por la justicia (FIFA) y el impulso de la política del fair play significó un desplazamiento de la violencia de la cancha a las gradas y de los futbolistas a los seguidores, paralelo al paso del fútbol-deporte como fútbol-espectáculo. Así, el público crece, se hace parte del fútbol y se distancia del juego limpio porque su única razón de ser es la victoria: no razona sólo se apasiona. Es solidario con los suyos y

agresivo con los otros. Por eso se desarrolla la llamada violencia de los estadios que es una fase superior a la violencia del fútbol.

Con ella, agrega Carrión (2010) llegaron las barras bravas (Argentina), los hooligans (Inglaterra), los ultras (España), los teppiste (Italia) y todas esas formas que en cada país nacen alrededor de la década de los años sesenta y se desarrollan con fuerza desde los años ochenta. Ello tiene que ver, entre otros, con dos factores: por un lado, la internacionalización del fútbol que requiere del desplazamiento de las hinchadas, introduciendo la xenofobia, el nacionalismo, el racismo, el chauvinismo y el contacto con otras formas de violencia locales; y por otro, el establecimiento de relaciones perversas de las barras con dirigentes, jugadores, cuerpo técnico, jueces, políticos y sponsors (auspiciantes).

Mientras en Inglaterra esta violencia se nutre del simbolismo religioso, en Argentina lo hace de la política y en el Ecuador de la estampa regional. Por esta razón, la violencia de los estadios se hace urbana y se generaliza (Carrión Mena, 2010).

La violencia en el deporte puede dividirse en dos grupos, explica Fernández M. (Fernández, 2013): la violencia endógena, originada en los jugadores y motivada por las vicisitudes de la actividad deportiva (generalmente no evidencia criminalidad); y la violencia exógena, la que se origina en el entorno deportivo, es decir, en los espectadores.

#### ***2.2.4. Historia de los equipos de fútbol***

Un club de fútbol es una entidad cuyo objetivo principal es la práctica del fútbol. Los clubes profesionales están normados por una asociación específica oficial o federación. Actualmente, existen seis entes rectores de fútbol en el planeta:

- La Uefa para Europa (Unión de Asociaciones de Fútbol Europeas).

- La Conmebol para América del Sur (Confederación Sudamericana de Fútbol),
- La Concacaf para el resto de América (Confederación de Fútbol de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe),
- La Confederación Africana de Fútbol para África,
- La AFC para Asia (Confederación Asiática de Fútbol), y
- La OFC para Oceanía (Confederación de Fútbol de Oceanía).

Como el fútbol surgió en Inglaterra, los primeros clubes del mundo se encuentran en Europa. Las primeras federaciones de fútbol fueron las de Reino Unido (1873-1880) y Bélgica y Dinamarca (1889). A principios del siglo XX ya habían emergido federaciones en la mayoría de países de Europa, en Nueva Zelanda, Argentina, Chile y Uruguay.

Cada país, a su vez, mantiene una institución responsable que agrupa a los clubes de su nación. El fútbol ecuatoriano está bajo la responsabilidad de la Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEF), fundada en 1925 la cual se encarga de organizar y regular el Campeonato Ecuatoriano de Fútbol.

Fue un guayaquileño el que trajo la primera pelota a Ecuador y también la motivación suficiente para encender la pasión por este deporte a la masa popular, recuenta el sitio oficial de la FEF (Ecuafútbol, 2015). Se refiere a Juan Alfredo Wright, quien después de residir en Inglaterra junto a su hermano Roberto, actuó en el Unión Cricket de Lima.

El retorno de ambos a Ecuador (mediados de 1899), incentivó a los jóvenes ecuatorianos a practicar fútbol. Así nació el primer equipo ecuatoriano: el Club Sport Guayaquil. En él jugó Juan Alfredo Wright.

*Figura 5. Club Sport Guayaquil, 1912*



Fuente: [juanastudilloaviles.blogspot.com](http://juanastudilloaviles.blogspot.com)

La FEF nació ante la necesidad de controlar, organizar y gestionar los partidos de clubes amateurs organizados en las provincias del Guayas y del Pichincha desde 1923.

#### **2.2.4.1 Barcelona**

El Barcelona Sporting Club es un club deportivo de la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Fue fundado el 1 de mayo de 1925, por jóvenes españoles aficionados al Fútbol Club Barcelona y jóvenes ecuatorianos miembros de la "Gallada de la Modelo" del barrio. Participa en la Serie A de Ecuador desde 1957, siendo el único club ecuatoriano que ha disputado todas las temporadas desde el comienzo del profesionalismo en 1957.

*Figura 6. Equipo de 1925*



*Fuente: Bsc.ec*

El Barcelona ecuatoriano nació en casa del catalán Eutimio Pérez. Fue bautizado así en honor al Barça de España que se creó en 1899, 26 años antes. Su escudo también está inspirado en el del club catalán y exhibe, con algunas variaciones, los característicos colores azulgrana, además de las franjas rojas y amarillas que conforman la senyera y la Cruz de San Jorge (El Universo, 2013).

Los colores iniciales del Barcelona fueron: camiseta negra con vivos blancos, pantalones blancos y medias negras. El equipo ganó el ascenso a primera división el mismo año de su fundación. En 1927 se hizo el cambio de colores del uniforme: camiseta amarilla y roja a rayas verticales, pantalón y medias rojas.

Durante algunos años el club participó en béisbol, box, atletismo y ciclismo, obteniendo varios títulos, pero en fútbol recién logró su primer campeonato de primera división en 1960, último año del amateurismo. En esa época su uniforme era de camisa amarilla con vivos rojos, pantalón y medias negras, que con ciertas variantes se mantiene hasta ahora.

### 2.2.4.2 Emelec

El Club Sport Emelec es un club deportivo de Guayaquil, Ecuador. Fue fundado el 28 de abril de 1929 por el estadounidense George Capwell, en ese entonces superintendente de la Empresa Eléctrica del Ecuador. Su principal deporte es el fútbol, milita en la Serie A de Ecuador y es local en el Estadio George Capwell.

*Figura 7. George Capwell, fundador estadio de Emelec*



*Fuente: Ídolo del Astillo (2010)*

Ha obtenido el primer puesto del Campeonato Ecuatoriano de Fútbol en once ocasiones: 1957 (primer campeón nacional), 1961, 1965 (campeón invicto), 1972, 1979, 1988, 1993, 1994, 2001, (ese año también fue subcampeón de la Copa Merconorte), 2002 y 2013 (actual campeón). Es el único equipo ecuatoriano que ha sido campeón en todas las décadas en las que se han disputado campeonatos nacionales.

Emelec disputa el Clásico del Astillero ante Barcelona; estos equipos mantienen la rivalidad más histórica en el país, reconocida por la

FIFA como el derby más tradicional de Ecuador. La barra brava de Emelec es la Boca del Pozo.

Emelec fue el primer club del fútbol ecuatoriano en tener una barra organizada, ya que el 9 de octubre de 1974 se formó la llamada Barra Azul, fundada por Eduardo Pérez Valarezo (13 de octubre de 1935 - 6 de abril del 2002), que además fue la primera agrupación de hinchas en seguir a un club a todas partes. Actualmente, esta barra sigue existiendo, se ubica en la tribuna General Gómez.

En la actualidad, su barra más representativa es la Boca del Pozo, la más antigua de Ecuador. Nació el 25 de julio de 1980 y se ubican habitualmente en la general del Estadio Modelo.

### **2.2.5 Barras**

En su "Diagnóstico antropológico de las Barras Bravas y de la violencia ligada al fútbol", el profesor Andrés Recasens Salvo, antropólogo Social de la Universidad de Chile, distingue entre espectadores, hinchas y "barristas", explica la BBC (BBC Mundo, 2005). Los primeros son aquellos que "van a los estadios para disfrutar de un partido que, de antemano, promete ser un buen espectáculo deportivo". Los segundos "son aquellos que se declaran partidarios de uno de los equipos", y tienen "distintos grados de compromiso" con él.

Pero el "barrista", según Recasens Salvo (BBC Mundo, 2005), "presenta particularismos culturales que lo hacen distinto a las otras dos categorías, pudiendo constituir (...) un grupo cultural claramente identificable". El integrante típico de barras bravas, según el antropólogo, es un varón de entre 14 y 25 años, aproximadamente, que encuentra en la organización de hinchas un espacio donde afirmar su identidad. "Para que la barra pueda afirmar su diferencia, es necesario que sea indivisa, que se haga sentir como monolítica (...) de tal manera que los miembros de la barra pueden enfrentar eficazmente el mundo de los 'enemigos' ",

explica Recasens Salvo. "Es el estadio el espacio conquistado por algunos de los jóvenes que se sienten marginados, en una búsqueda por constituirse en pueblo aparte, ya que estiman que no se los deja estar dentro de la sociedad en plenitud", dice el experto.

Una de las mayores confrontaciones entre las hinchadas de Barcelona y Emelec es la cantidad de hinchas que tiene cada uno, cifra que enaltece la razón de ser de cada club y barra.

De acuerdo a una investigación conducida por el sitio Ecuagol.com en el 2012, 1'647.106 aficionados acudieron ese año a 13 estadios del país, cuando su equipo jugó como local: Alberto Spencer, Alejandro Serrano, Bellavista, Casa Blanca, General Rumiñahui, George Capwell, Jocay, Monumental, 9 de Mayo, Olímpico Atahualpa, Olímpico de Riobamba, Reales Tamarindos y Reina del Cisne. El mayor número corresponde a los aficionados del club Barcelona.

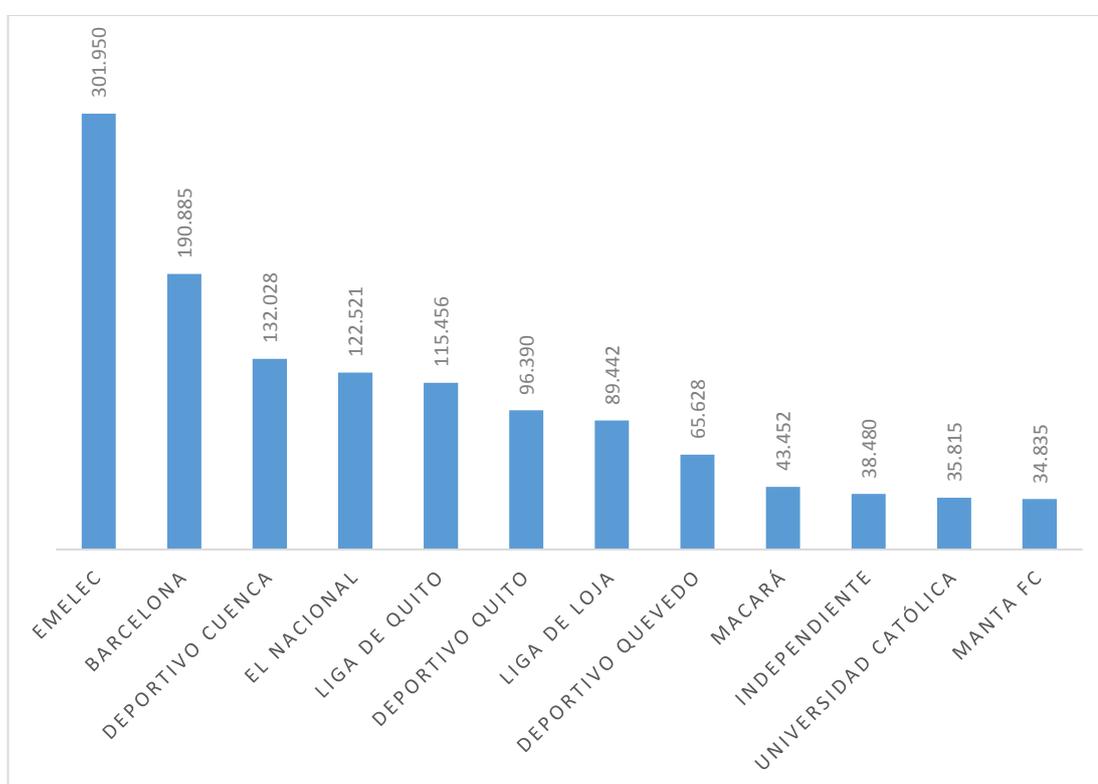
*Tabla 1. Cantidad de hinchas por equipo en sus partidos como local, 2012*

Nº	EQUIPO	AFICIONADOS
1	Barcelona	531.433
2	LDUQ	177.363
3	Emelec *	175.219
4	LDUL	129.963
5	Técnico Universitario	105.045
6	Deportivo Cuenca	99.224
7	Macará	97.694
8	Deportivo Quito	97.132
9	El Nacional	86.475
10	Olmedo	66.380
11	Independiente del Valle **	50.589
12	Manta FC ***	30.589
<b>TOTAL =</b>		<b>1.647.106</b>

*Fuente: Ecuagol.com.*

Al año siguiente, en cambio Emelec tuvo 100.000 hinchas más en su estadio, siendo el club más popular del Ecuador en la temporada 2013, según la web Clasicodelastillero.com (2013). Emelec acogió en sus partidos como local a 301.950 espectadores ese año, fecha en la que consiguió su décima primera corona después de once años, superando a Barcelona.

*Figura 8. Número de aficionados por equipo como local, 2013*



*Fuente: clasicodelastillero.com*

*Elaboración: El autor.*

Según el sitio barrabrava.net, en un ranking por la cantidad de accesos a las webs de cada hinchada, la Sur Oscura está en el noveno lugar del mundo, con 11.050 accesos, en tanto que la web de la Boca del Pozo, en el vigésimo lugar, ha sido accedida 6.591 veces.

### 2.2.5.1 Barra Sur Oscura

La Sur Oscura es la principal barra brava del Barcelona Sporting Club, originaria de la ciudad de Guayaquil. Fue fundada el 13 de septiembre de 1995, tras la agrupación de varios ex miembros de otras pequeñas barras del equipo ya existentes quienes empezaron a agruparse en una parte de la localidad conocida como "General Sur" (sur del estadio) y allí se establecieron de manera periódica durante los partidos de local del Barcelona (Barra Brava, 2014).

*Figura 9. Primeras participaciones de la barra Sur Oscura*



*Fuente: [barcelonasclub.blogspot.com](http://barcelonasclub.blogspot.com).*

Varios nombres se presentaron como propuestas, tales como: Mancha Amarilla o Tormenta Amarilla; sin embargo, debido a su ubicación en la General Sur y la afición que todos los miembros tenían hacia la música rock decidieron nombrar a la barra como Sur Oscura.

Ideología: lealtad, promulgando un sentimiento extremo al club, la crudeza y sarcasmo de nuestras líricas hechas himnos de batalla, con una filosofía apolítica, un movimiento autónomo y de libre expresión, la unión fuerza de su alma fuerte simbolizada en un puño cerrado apretando una manopla y romper de cadenas donde el fascismo y regionalismo no tienen lugar, cubiertos bajo una misma bandera (Barcelonasclub, 2008).

Los miembros de la barra Sur Oscura llegaron a un acuerdo con la dirigencia canaria para llegar a un acuerdo de paz. El presidente del club, Antonio Noboa, el titular de la Comisión de Seguridad del Estadio, Daniel Terán, el representante del Ministerio del Interior, José Darquea; el Tnte. Coronel Edmundo Moncayo, jefe del Distrito metropolitano de Guayaquil y los miembros principales de la barra, estuvieron presentes en la rueda de prensa que se realizó este miércoles en el estadio Monumental y en donde los miembros de la Sur Oscura se comprometieron en erradicar la violencia y los actos de indisciplina dentro y fuera del estadio (El Universo, 2014).

#### **2.2.5.2 Barra Boca del Pozo**

La Boca del Pozo fue fundada el 25 de julio de 1980, en un tradicional barrio guayaquileño ubicado en los bajos de los cerros, indica la web de la agrupación (La Boca del Pozo, 2014). En sus inicios se conformó por hinchas de Emelec que residían en los sectores aledaños del barrio de la Boca del Pozo, gente del cerro Santa Ana, Cerro del Carmen, Las Peñas y otros hinchas del norte de la ciudad.

Ese grupo de hinchas fue liderado por Giuseppe Cavana que con amigos como Guillermo Intriago, Carlos Riofrío, Cheli Gómez, Los Narvárez, Los Flores, Ernesto Hurel, Los Hermanos Zambrano, Los Gónzales, Los del Salto, Los Mites, Los Canon, Los Rodríguez, Los Báez, Los Once, Los Endara, Los Landázuri, Los Orellana entre otros,

empezaron a hacerse notar en la parte baja del marcador central del Estadio Modelo.

*Figura 10. La barra que 'vino del cerro', la Boca del Pozo.*



*Fuente: La Boca del Pozo*

Se dice que el nombre de La Boca del Pozo se tomó del barrio conocido de la misma manera, llamado así por la existencia de un pozo público, forrado de piedra y cal, ubicado en el sector, en la intersección de las actuales calles Rocafuerte y Julián Coronel. La excavación se realizó en 1624 como una solución a la falta de provisión de agua dulce. La práctica fue propuesta por los sacerdotes agustinos, quienes cavaban pozos en el patio de los conventos. Inicialmente se lo conocía como el Pozo de la Noria, pero luego los pobladores identificaron el barrio como 'la boca del Pozo' (Malecón 2000, 2006).

*Figura 11. Excavación de pozos en Guayaquil*



*Fuente: Malecón 2000*

Según sus miembros, la barra es pionera en el uso de cánticos barristas en Ecuador, “siendo la primera barra brava del país por los enfrentamientos violentos desde sus inicios, para ganarse un puesto en la general y otros enfrentamientos contra la policía ya que no existía ninguna otra barra organizada en la general”, recoge el portal Labocadelpozo.com (2014).

### **2.2.6 Enfrentamientos entre barras bravas**

Las acciones violentas que se desencadenan en los escenarios deportivos se vuelven cada vez más recurrentes, afirma el Ministerio del Interior (2012). Y esto, asevera, va de la mano con el surgimiento de barras bravas que “apoyan” a sus equipos.

De acuerdo a la entidad, entre el 2007 y 2012 se registran 5 personas fallecidas en el país: 2 al interior de los estadios y 3 en las afueras; 74 detenidos, 46 personas heridas y 20 personas identificadas peligrosas que no pueden ingresar a los estadios. Las provincias de

mayor conflictividad en su orden son: Guayas con 55 detenciones y 16 asilados, 7 civiles y 3 uniformados heridos; Pichincha con 44 detenciones, 21 personas civiles y 15 policías heridos; Loja con 16 detenidos; Manabí y Chimborazo con 4 cada una; y, Los Ríos y Tungurahua con 3 detenidos cada una.

La Policía informó que solamente en el 2011 en los escenarios deportivos se reportaron 134 actos violentos, se detuvo a 27 personas, 12 aficionados y 9 policías resultaron heridos y un can fallecido. Mientras que en el 2012 a más de la muerte del hincha de Liga Christian Calvache se registró la detención de 14 personas y ocho heridas por enfrentamientos entre hinchas (hasta marzo).

Los conflictos entre fanáticos de los equipos guayaquileños que más conmoción han causado a la ciudadanía, se enlistan los siguientes:

- David Erazo y Cristian Calvache eran hinchas de clubes de la Serie A. Sus muertes ocurrieron en diferentes circunstancias, antes, durante o después de un partido del Campeonato. Hasta la fecha, la Justicia no ha detenido a los responsables de los crímenes (Ministerio del Interior, 2012).

*Figura 12. Hincha de Liga de Quito herido en estadio Casa Blanca*



*Fuente: Diario El Universo (2012)*

- El niño Carlos Cedeño de 11 años de edad falleció el 16 de septiembre del 2007 en la suite del Estadio Monumental de Barcelona, por el impacto de una bengala antes del Clásico, en el estadio Monumental. La justicia no ha determinado a los culpables del incidente.

*Figura 13. El niño Carlos Cedeño, herido por una bengala*



RONNY ZAMBRANO / SUPER

*Fuente: El Universo*

*Figura 14. Escena de la bengala que impactó en la suite del estadio Monumental*



JOSE ALVARADO

*Fuente: El Universo*

- Marco Rodríguez de 28 años, murió el 13 de junio del 2011 en un centro de salud de Guayaquil, luego de haber sido golpeado brutalmente al final de un encuentro disputado entre Barcelona y Liga de Quito, en Guayaquil.

*Figura 15. Los padres de Marco Rodríguez (foto en la esquina)*



*Fuente: El Universo*

- El 19 de mayo de 2012, afuera del estadio Monumental, fueron detenidos 42 hinchas de Barcelona, acusados de protagonizar una gresca en los exteriores. En la reyerta resultó con graves lesiones en el rostro y la cabeza el policía Jefferson Burgos Bravo, encargado de dar seguridad. Los aficionados fueron sobreseídos y finalmente liberados. No se encontró al responsable de herir con una piedra al oficial.

*Figura 16. Policías en las grescas del 19 de mayo del 2012*



*Fuente: La Hora*

- El 4 de noviembre del 2012, George M. Murillo, de 20 años de edad y residente de Durán, falleció por un tiro en la cabeza cuando se dirigía en caravana al estadio Monumental para disfrutar el Clásico disputado ese día. El joven pertenecía a la facción Sentimiento, de la barra de Barcelona. El incidente se produjo en el puente de la Unidad Nacional, cuando la policía inició una balacera para mitigar los disturbios con fanáticos emelecistas. (El Telégrafo, 2015).

*Figura 17. Enfrentamientos en el Puente de la Unidad Nacional*



*Fuente: La Hora.*

- Una victoria de Barcelona terminó en saqueo en vez de celebración el miércoles 28 de noviembre del 2012. Los fanáticos amarillos destrozaron los camerinos del estadio, llevándose los implementos de entrenamiento, vestimenta, 170 zapatos de pupos, balones y pesas; medicinas, hidratantes y otros utensilios médicos del dispensario. También se llevaron equipos de la Sala de Prensa. 42 individuos fueron procesados por el hecho. Las pérdidas se calcularon alrededor de los \$ 80.000.

*Figura 18. Estado de los camerinos tras el saqueo del 28 de noviembre de 2012*



*Fuente: tuseguridad.ec*

- En marzo del 2013, once barcelonistas fueron apresados afuera del estadio Monumental, por agredir con insultos y objetos contundentes a aficionados del equipo argentino Boca Juniors.

### **2.2.7 Medidas antiviolencia**

En la II Reunión por la 'Paz en el Fútbol Ecuatoriano', que tuvo lugar con la presencia del ministro del Interior, José Serrano; del Deporte, José Francisco Cevallos; el gobernador del Guayas, Rolando Panchana; y el comandante de Policía de la Zona 8, general Guillermo Balarezo; los líderes activos de las barras de la Boca del Pozo y de la Sur Oscura se han planteado que cada hincha deberá registrarse con su nombre, domicilio y cédula de identidad (obligatorio), en el caso de ser socio de un club, también deberá llevar el carnet.

Las fotos y las huellas digitales serán tomadas en el Centro de Empadronamiento de cada club de fútbol. El trámite será gratuito. También se está considerando instalar un sistema biométrico, que permita la compra de entradas de manera personalizada y directa, para evitar la reventa, la violencia en las boleterías y en los accesos (Gol Ecuador, 2014).

Los asistentes a estos encuentros conciliatorios están dispuestos a acogerse a las sanciones que van desde no permitirle el ingreso de instrumentos o artículos prohibidos hasta la exclusión temporal de los estadios) establecidas por el Ministerio del Interior y del Deporte. Los miembros de las barra aceptaron además a dar información de las personas que originen grescas extremadamente violentas o que incumplan con la disposición de no ingresar artículos prohibidos (similares a las medidas adoptadas para erradicar a los hooligans, ver Anexo 1).

Las propuestas de las barras bravas, que fueron aceptadas y viabilizadas por los por los dos ministros son (Ministerio del Interior, 2014):

1. La barra Sur Oscura realizará un programa de prevención de la violencia en el deporte, que se impartirá en las escuelas y colegios, con el objetivo de crear conciencia entre los educandos la necesidad de prevenir los actos vandálicos en espacios deportivos. (Se coordinará con el Ministerio de Educación).

2. La Barra Boca del Pozo, realizará una campaña de sensibilización, que hará énfasis en la responsabilidad que deben asumir todos los hinchas, para poner fin a la violencia en los estadios. (Se coordinará con el Ministerio de Comunicación).

En respuesta a las reuniones impulsadas por el Ministerio del Interior y el Ministerio de Deportes para erradicar la violencia en el fútbol, los representantes de la Barra Boca del Pozo, del Club Sport Emelec, suscribieron un acta de compromiso en el proceso de paz, a través del cual se comprometieron a trabajar de la mano con el Gobierno y la Policía Nacional para acatar las normas de ingreso a los estadios y mantener un buen comportamiento.

En esta reunión se hizo el lanzamiento de los 10 mandamientos en contra de la violencia en el fútbol con la campaña Tarjeta Roja. Lineamientos que se han cumplido a medias puesto que las corresponsabilidades no han sabido cumplir por parte de la Federación Ecuatoriana de Fútbol.

Se espera que con la participación del Ministerio del Interior y otros organismos públicos se tome conciencia y se erradique la violencia en los enfrentamientos de las barras bravas en el país.

Las acciones para procurar la paz que ha emprendido el Ministerio del Interior del Ecuador son (La Hora, 2013):

1. Seguimiento a todos los procesos judiciales por actos de violencia criminal en relación a partidos de fútbol.
2. Prohibir la venta de alcohol en todos los escenarios deportivos.
3. Legislación unificada en ámbito penal y administrativos con reformas al reglamento de la FEF.
4. Censo y registro obligatorio de todas las barras de equipos de fútbol a nivel nacional.
5. Implementación de medidas de seguridad y sistemas tecnológicos en estadios, monitoreo con cámaras de control.

6. Ministerio del Interior conformará comisión para elaborar informe sobre causas de violencia en el fútbol.

7. Se contratarán expertos ingleses para capacitar a la Policía Nacional en prevención de violencia.

8. Se creará equipo de logística conformado por clubes y gobiernos autónomos para el control de violencia.

9. Creación de un sistema permanente de capacitación en materia de prevención.

10. Lanzamiento de la campaña 'Tarjeta Roja a la Violencia.

Asimismo, con el objetivo de erradicar el fanatismo, el enfrentamiento entre barras en los estadios y vivir el deporte en paz, el viceministro de Seguridad Interna del Ministerio del Interior, Javier Córdova, realizó el lanzamiento de una campaña digital denominada "Jamás confundas pasión con violencia", la cual inició con el retiro de mallas metálicas en escenarios deportivos de la capital (Ministerio del Interior, 2014).

Además, desde el 27 de septiembre del 2014, bombos, banderas y bengalas están prohibidos en el interior de los estadios (El Comercio, 2014). Entre las prohibiciones los hinchas tampoco podrán colgar banderas o pancartas en las mallas, ya que las banderas son considerados 'trofeos de guerra' entre las barras. Entonces, los barristas al querer conseguirlos se enfrentan entre ellos. Bajo esa premisa, los hinchas que lleven banderas no podrán entrar a los estadios, señala El Comercio.

### **2.2.8 Fundamentación legal**

Tras más de un año de trabajo y de insistencia ante la Comisión de Justicia y Estructura del Estado, el asambleísta Virgilio Hernández (año 2013) logró que en la reforma al Código Penal que había sido debatido

por la Asamblea Nacional, se incorporen contravenciones y medidas agravantes que ayudarán a recuperar la seguridad en los estadios y sitios de concentración masiva, con el fin de garantizar el derecho ciudadano al espacio público.

Así, en el proyecto de Código Orgánico Integral Penal (COIP), cuyo segundo debate inició un miércoles 9 de octubre, se incluyeron dos propuestas. Por una parte, se incorporó como circunstancia agravante al cometimiento de delitos violentos en escenarios públicos, en los artículos 50, numeral 4; Art. 51, numeral 2; Art. 151; y, por otra parte, en el Art. 402 denominado “Contravenciones en escenarios deportivos y de concurrencia masiva”.

En el primer caso (Art. 50) se señala que son circunstancias agravantes de infracción penal: “Aprovecharse de concentraciones masivas, tumulto, conmoción popular, evento deportivo o calamidad pública, fenómeno de la naturaleza para ejecutar la infracción”.

El segundo caso (Art. 51) se refiere a infracciones por afectar a la integridad física, integridad sexual y reproductiva, y libertad personal, por “encontrarse la víctima al momento de la comisión de la infracción en establecimientos de turismo, distracción o esparcimiento, lugares donde se realicen programas o espectáculos públicos, medios de transporte, culto, investigación, asistencia o refugio, en centros de privación de libertad o en recintos policiales, militares u otros similares”.

Respecto a estos dos artículos, el asambleísta comentó que en cualquier delito que se cometa, antes, durante o después de eventos deportivos o de concurrencia masiva, el juez al momento de establecer la sanción correspondiente, aplicará la pena máxima.

Referente a las lesiones, el Art. 151, en el último inciso, dice que “si la lesión se produce durante concentraciones masivas, tumulto, conmoción popular, evento deportivo o calamidad pública, será sancionada con

el máximo de la pena privativa de libertad prevista para cada caso, aumentada en un tercio”.

Sobre éste artículo, el asambleísta Virgilio explicó que, en aquellos casos en que producto de una lesión se genere una incapacidad de 4 a 8 días, se sancionará con una pena de 30 a 60 días. Si el incidente sucedió en un escenario deportivo se aplicará la sanción máxima: 60 días. Es decir se impondrá la pena máxima.

Así mismo, el Art. 402 referido a “Contravenciones en escenarios deportivos y de concurrencia masiva”, establece que será sancionada hasta con cien horas de trabajo comunitario y prohibición de ingreso a todo escenario y de concurrencia masiva hasta un año:

1. La persona que durante el desarrollo de un evento masivo invada violentamente y sin autorización el terreno de juego o el escenario.

2. Las personas que por haber arrojado objetos a la cancha o al escenario principal, ocasione la suspensión o cancelación del evento o espectáculo.

3. La persona que introduzca de manera subrepticia a escenarios deportivos y de concurrencia masiva armas blancas, petardos, bengalas o material pirotécnico prohibido.

4. La o el dirigente de barras de los clubes participantes en los eventos deportivos en que se produzcan actos de violencia y no los denuncie ante la autoridad competente.

Al respecto, Virgilio Hernández comentó que para garantizar la seguridad en los escenarios deportivos y de concentración masiva se ha logrado incorporar un acápite en la legislación penal. Este trabajo al interior de la asamblea y las leyes debe ser complementado con la responsabilidad de los dirigentes y la ciudadanía.

Si bien reconoció la apertura de la Comisión para incluir estos artículos, afirmó que insistirá para que se considere el delito de estafa en el caso de la sobreventa de entradas y cortesías en los eventos de concurrencia masiva (estadios, conciertos).

Finalmente agregó que en lo relacionado a la venta de licores se está tratando en el Código de la Salud y que en las reformas del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (Cootad) y la Ley del Deporte pedirá que se incluya la obligación de que los municipios controlen los espacios públicos y regulen los escenarios.

En febrero del 2014, se estableció que los actos violentos dentro de los escenarios deportivos serán sancionados por el Código Orgánico Integral Penal (COIP), que entrará en vigencia 180 días después de su publicación en el Registro Oficial.

El jurista Alejandro Vanegas considera pertinente la inclusión de este tipo de comportamientos en los escenarios deportivos dentro del capítulo de contravenciones porque, junto a las medidas de seguridad implementadas por el Ministerio del Interior, el Ministerio del Deporte y la Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEF), se propiciará un ambiente de paz en los estadios.

“Toda acción de riesgo prohibido que genera una persona la pone en riesgo a sí misma y a quienes le rodean. Esas conductas deben ser sancionadas. Esta legislación complementa otras medidas como la instalación de cámaras de televisión en los estadios o prohibición de venta de bebidas alcohólicas”, añade.

### Por primera vez

Giovanny Cárdenas, especialista en derecho deportivo, sostiene que por primera vez en la legislación ecuatoriana se incluye en un Código Penal contravenciones dentro de los escenarios deportivos.

“El artículo 397 (en el que se aborda el tema), no habla de castigar a los miembros de las ‘barras bravas’, cita al público en general. Se establece sanciones para los espectadores, quienes no constan dentro del sistema normativo del deporte nacional. Los reglamentos deportivos pueden sancionar a un deportista, a un directivo, a un árbitro, pero no a una persona que acude a ver un espectáculo. El COIP contempla aquello”, detalla.

Si bien la contravención estipulada en el COIP no habla de reclusión, la gravedad de la agresión puede caer en el campo del delito y con ello el tratamiento correspondiente. Cárdenas recuerda que con la nueva ley, cometer un delito dentro de un escenario deportivo es un agravante.

Basta un ejemplo: cometer homicidio tiene una pena de 10 a 13 años de cárcel, pero si el crimen ocurre dentro del escenario y no existen atenuantes, se aplicará el castigo máximo, aumentado en un tercio.

Otros delitos que pueden cometerse dentro de la ‘efervescencia’ de un juego deportivo son el hurto, la tortura, lesiones que produzcan incapacidad o enfermedad, etc. Cada uno con su respectiva tipificación y penalidades. La nueva ley podrá aplicarse luego de 6 meses de ser publicada. Se espera que sea registrada en estos días.

La nueva Ley de Comunicación entró en vigor el 25 de junio del 2013. El presidente Rafael Correa la gestó en el 2009 con el objetivo de regular a los medios de comunicación.

Orlando Pérez, director del diario oficial El Telégrafo, opina que con esta la “la calidad del periodismo en el país mejorará y, en consecuencia, ciertos derechos de las personas estarán más garantizados”. (Diario El Universo, agosto del 2013).

Asimismo expresa que la tipificación de los medios públicos y comunitarios asegurará un espacio para “rebatir aquella información que se oculta en los medios privados”.

Sin embargo, para Carlos Lauría, coordinador del programa en las Américas del Comité para la Protección de los Periodistas en entrevista con el Centro Knight para el Periodismo en las Américas, “este es el último paso en el deterioro en la libertad de expresión en Ecuador durante la presidencia de Correa”. (Página Web de El Centro Knight para el Periodismo en las Américas de la Universidad de Texas, junio del 2013).

"Va a socavar la capacidad de los periodistas para criticar e investigar pero además limitará a los ciudadanos de Ecuador de recibir información de interés público. La ley pone en claro que el silenciamiento de los críticos del gobierno es uno de los objetivos de Correa".

Dentro de las novedades que esta presenta están, por ejemplo, un Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y la Comunicación de Ecuador, una Superintendencia de Información y Comunicación y la figura del “linchamiento mediático”.

La agencia EFE explicó en meses pasados que dicho Consejo tiene entre sus atribuciones regular el acceso universal a la comunicación y a la información, la regulación de la clasificación de contenidos y franjas horarias en los medios y la elaboración de informes vinculantes para la concesión de frecuencias de radio y televisión.

También le corresponde establecer mecanismos “que permitan la variedad de programación, con orientación a programas educacionales

y/o culturales” y elaborar informes para que las autoridades de telecomunicaciones resuelvan sobre la finalización de concesiones por incumplimiento de objetivos. (Diario El Mercurio de Cuenca, julio del 2013).

Sobre la Superintendencia de Información y Comunicación, es un órgano que se encargará de la “vigilancia, auditoría, intervención y control” y tendrá “capacidad sancionatoria” sobre la actuación de medios de comunicación.

La figura del “linchamiento mediático” “se produce por medio de la publicación reiterada de informaciones con el fin de desprestigiar o reducir la credibilidad pública de personas físicas o jurídicas”.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ha recibido de parte del Ejecutivo la terna para la designación del superintendente de Comunicación.

### ***Contexto legal en la Investigación***

#### ***Ministerios, periodistas y especialistas presentaron pareceres sobre proyecto de ley para seguridad de eventos deportivos***

Martes, 29 de Mayo de 2012

La Comisión de Soberanía y Relaciones Internacionales intensificó la discusión del proyecto de Ley para la Seguridad de los Eventos Deportivos. En este contexto, delegados de los Ministerios de Educación y de Inclusión Económica y Social (MIES), así como el presidente del Círculo de Periodistas, Carlos Cedeño y el especialista Oswaldo Pazmiño formularon aportes y observaciones respecto a la temática. Freddy Peñafiel, del Ministerio de Educación, expresó que la propuesta es muy interesante, pero debe tomar en cuenta la situación de las instituciones educativas que tienen escenarios deportivos, que no están

en condiciones de implementar cámaras de circuito cerrado, lo que resultaría complicado y demandaría ingentes recursos.

Aseveró que en el coliseo de un colegio sería difícil e innecesario poner dicho circuito, pues los casos de violencia interna dentro de una institución educativa tienen otros mecanismos de control, educativos más que sancionadores, mientras la ley es sancionadora, al enfatizar que es fundamental establecer campañas permanentes sobre el tema de una cultura deportiva sana.

Entre tanto, Santiago Andrade, del MIES, sugirió revisar el principio de participación e igualdad en cuanto al Consejo Nacional de Seguridad en los Escenarios Deportivos (CONASED) y, lo que es más, analizar la pertinencia o no de este organismo, evitando crear otra entidad burocrática.

Comentó que la instalación de una oficina del Ministerio Fiscal para la recepción de denuncias de delitos flagrantes cometidos en estadios y el funcionamiento de un juzgado de flagrancias conllevaría gastos realmente onerosos.

A su vez, Carlos Cedeño, titular del Círculo de Periodistas Deportivos del Ecuador, explicó que la autorización para la realización de espectáculos deportivos le corresponde estrictamente a la Federación Ecuatoriana de Fútbol si se trata de fútbol profesional o las federaciones provinciales en caso de deportes con el carácter amateur, mientras los deportes con participantes de alto rendimiento al COE. Propuso que su gremio tenga participación en la CONASED.

Por su parte, Oswaldo Pazmiño, académico y dirigente del fútbol profesional, aseguró que el proyecto no tiene sustento técnico, al recordar

que en mayo de 2001 remitió una normativa de prevención y control de la violencia en los escenarios deportivos la prevención y control de la violencia en los escenarios, resultado de amplio consenso con la mayoría de actores del deporte, en cuya investigación se comprobó que los focos de violencia en el país eran el racismo, machismo, regionalismo, entre otros.

Adicionalmente, los legisladores Betty Amores, Fausto Cobo, César Montúfar y Vladimir Vargas coincidieron en la necesidad de trabajar en una reforma a la Ley del Deporte para eliminar definitivamente el expendio de bebidas alcohólicas, incluidas las de moderación, en los escenarios y ampliar el concepto de erradicar la violencia en actos masivos, además que la tipificación de delitos penales se incorporen en el proyecto de Código Integral Penal.

### ***2.2.9 Fundamentación psicológica***

De acuerdo a Ruiz (2012), tres conceptos ayudan a explicar las causas de la violencia en estadios:

a) Estados metamotivacionales: Estados emocionales ocultos tras una motivación. Se distinguen dos estados básicos opuestos: tético y paratético. En el estado paratético, más habitual en el hincha, el comportamiento es espontáneo y lúdico, orientado hacia el presente. El negativismo también es predominante en el hincha violento (opuesto a conformidad), definido como resistencia o rebeldía contra las normas establecidas.

b) Activación sentida y tono hedónico: Activación sentida es la capacidad de las personas para percibir el grado de excitación en que se encuentran. En el estado paratético un alto grado de activación produce

una excitación que conlleva sensaciones placenteras y en personas así es más probable que se expongan a situaciones arriesgadas. Los hinchas violentos tienen una orientación paratética.

c) Marcos protectores: Este concepto remite al llamativo hecho de que emociones negativas - como ansiedad, ira o miedo - puedan ser interpretadas positivamente y experimentadas como placenteras si se dan en estado paratético. Ello explica que la gente pueda disfrutar de una película de terror, mientras está sentado en una butaca en la que se siente bien seguro.

Siguiendo estos supuestos psicológicos se explica que el hincha violento necesita de un alto grado de activación el cual provoca mediante cantos y palmadas rítmicas para apoyar a su equipo. Lleva adelante todo un conjunto de actividades tendientes a elevar la estimulación sensorial buscando grados más elevados de activación. Estas estrategias de excitación también estimulan la tendencia a ser intrépidos asumiendo riesgos que conllevan peligro (Ruiz, 2012)

Carrión (2006) agrega que el fútbol es una práctica de identificación colectiva más importante del mundo porque trasciende fronteras y clases sociales. La identidad proviene de una doble situación explica: la condición de pertenencia (territorio, género, clase, familia) y la cualidad funcional (roles asumidos). Por esta razón, el fútbol es un elemento de atracción social y un espacio de encuentro para diversos gustos, intereses y pasiones.

Por su parte Franklin Andrade, psicólogo del deporte, explica que el deporte en Ecuador está más orientado a los resultados que a la ejecución. El fútbol es un deporte con una complejidad significativa. Es un

deporte que provoca, en los individuos, una descarga emocional. Los hinchas que van a los estadios van a ver ganar a su equipo, no creen en la ejecución de procesos sino en los resultados inmediatos. El fútbol es pasión y así lo entienden los hinchas. Pero, cuando pierde el equipo, que una persona respalda, hay resentimientos y descensos en los estados de ánimo. En el momento que eso ocurre estamos ante un caso evidente de fanatismo.

Cuando la pasión de un hincha se convierte en fanatismo, Andrade explica que hay una pérdida del control, porque prevalece una carga emocional por el triunfo. Cuando el resultado deportivo no es positivo se produce una frustración y esto desemboca en violencia.

El origen de la violencia va más allá. Es un problema de la cultura, sin lugar a dudas, porque la sociedad produce violencia y eso se reproduce en los diferentes espacios cotidianos. Es decir en la familia, en el trabajo, en las relaciones de amistad, etc. Pero, el problema es estructural. Una persona que no tiene sus necesidades básicas satisfechas y que tiene un conflicto interno porque no cuenta con los ingresos económicos necesarios cuando va al estadio o cualquier escenario deportivo descarga toda la violencia contenida que le produce la sociedad. Cuando el ser humano no tiene satisfechas sus necesidades materiales y espirituales se produce una frustración y eso conlleva a conductas neuróticas y violentas. La violencia en los estadios y en todo escenario deportivo, es producto de una frustración.

El fenómeno de las barras debe ser analizado no únicamente desde la perspectiva psicológica sino también desde la sociología. Lo que hemos visto en los escenarios locales dista mucho de lo que ha pasado en otros países. Pero ojo, eso no quiere decir que nunca va a ocurrir. Para explicar la violencia no solo en los estadios sino en todos los espacios, se

la debe analizar desde el punto de vista económico y social. A mi juicio, el problema de la violencia se produce cuando la sociedad no satisface las necesidades de existencia humana. Esas limitaciones provocan angustia y alimentan la cultura de la violencia en el país.

### **Desde el punto de vista de un psicólogo.**

Declaraciones del Psicólogo- Eduardo Tigua:

Es emocionante ver un partido entre Barcelona y Emelec en que observamos un futbol bueno, esperamos que las hinchadas lo tomen con un espíritu deportivo.

Que se vuelva la época donde la camiseta amarilla y la camiseta azul salgan caminando y vivan el espíritu deportivo.

En el momento que el fútbol se hace una profesión, se volvió comercial debido a las grandes sumas de dinero que se mueven en este deporte, que genera apuestas y discordias entre hinchas.

Recuerdo el clásico del 4 a 3 en el Modelo, es uno de los clásicos que más recuerdo, ese partido me dejó marcado.

El tema de la violencia en los estadios de fútbol del Ecuador y el mundo ya no solo es considerado un fenómeno social, sino que se va convirtiendo en un problema social cada vez más importante y complejo para estudiar y resolver.

En los últimos cinco años se han dado algunas medidas y reglamentaciones para tratar de evitar acciones violentas o vandálicas entre hinchas de equipos contrarios, entre esas acciones esta la capacitación de la policía Londinenses a la Policía del Ecuador quienes como institución encargada del control de la violencia y el desorden público, apliquen especiales dispositivos de seguridad en los interiores y exteriores de los escenarios deportivos.

Las reglas y acciones son conocidas por la opinión pública, pero se continúan dando casos de violencia extrema en la cual (hinchas, barristas, aficionados, y ciudadanía en general) todos/as resultan víctimas en mayor o menor grado.

Para ésta investigación se ha realizado el seguimiento sistemático a cincuenta miembros de la barra brava Mafia Azul y Grana, durante un período de un año aproximadamente, obteniendo de ellos y por observación directa la información que ha permitido plantear una interesante caracterización de una no muy habitual forma de asociación adolescente-juvenil.

Las Barras Bravas son calificadas así gracias al comportamiento agresivo dentro y fuera de los estadios. Sin embargo como antagonismo también han sido los encargados de dar energía y colorido al deporte mediante la utilización de banderas, cánticos y otros artículos que ayudan al espectáculo y que a su vez sirven como medios de identidad y comunicación entre el grupo y el resto de la sociedad.

### ***Violencia y Barras bravas en el mundo***

El nivel de pasión que los hinchas y seguidores del fútbol generan llega a provocar problemas de mayor o menor magnitud derivados por lo

general en violencia. Algunos enfrentamientos violentos son provocados de manera deliberada por personas o grupos organizados.

No hay un indicio claro sobre el lugar en el que se originó el fútbol como deporte pero si se puede encontrar una explicación del porqué histórico de la violencia en los 21 deportes, se afirma que todos los deportes provienen de verdaderas luchas ritualizadas que permiten el intercambio e interacción con otros grupos fuertemente relacionados, que comparten los mismos valores relacionados con lo “caballeresco”. Es decir con fuertes normas morales relacionados con el honor.

A partir del siglo veinte podemos constatar que las y los jóvenes tienen nuevas inquietudes sociales y ponen a un lado los temores que heredaron de sus antecesores, existen si normativas que regulan el cómo debe ser una sociedad, pero ya no existen los prejuicios.

Ahora la juventud se agrupa por diversas razones y tendencias; hombres y mujeres tienen los mismos derechos intelectuales, sociales y culturales y no es mal visto el que departan en un mismo grupo, ya no hay distinción racial o religiosa e incluso los grupos son inter generacionales.

El uso del tiempo libre es variado y se aprovecha más de las experiencias en grupo ya que cada uno de los miembros aporta al conocimiento de los demás. Estas formas nuevas de sociedad incluso son nuevas formas de protección y familiaridad.

Adolescencia y juventud, se encuentran dentro del fenómeno de ubicación, pertenencia y en busca de su identidad son una paradoja de cada época; se podría decir que mantienen una gran diferencia entre

ellos, siendo adolescentes y jóvenes un término muy distinto y diferenciable, pero en la realidad ecuatoriana es considerada un solo grupo etario ya que su situación económica y social es la misma. Además los rangos de edad no son separados por amplia diferencia: “3’912.227 ecuatorianos/as pertenecen al rango de edades adolescente /juveniles, de este porcentaje el 29%, son adolescentes de 31 entre 15 y 18 años, 39.8% son jóvenes de entre 19 y 24 años y el 37% corresponde a los jóvenes de entre 25 y 29 años” (UNICEF, s/r).

### **2.2.10 Fundamentación sociológica**

La naturaleza sociológica del fútbol está definida por su capacidad de crear y recrear identidades deportivas, canalizar rivalidades de toda índole, y generar prácticas contenciosas entre grupos de aficionados y entre estos y las autoridades (Panfichi, 2013). El fútbol a través de estas rivalidades involucra identidades opuestas, las cuales casi siempre expresan clivajes de clase social, étnico cultural, barrial, u ocupacional.

"La violencia es previsible y, por lo tanto, es explicable y evitable", sostiene el sociólogo Pablo Alabarces, que se ha dedicado a analizar en profundidad este complejo fenómeno (Alabarces, 2007). En su opinión, "la violencia no es un problema de barras: responde a la cultura del aguante, que tiene su propia ética".

Según el profesional, la cultura del fútbol es uno de los núcleos más machistas y homofóbicos de la cultura latinoamericana. Las hinchadas son xenóforas, racistas, discriminadoras. Esto ocurre en un contexto en el cual la sociedad se moderniza y la mujer es cada vez más autónoma. El mundo del aguante es el último bastión de resistencia masculino. La hinchada tiene tres componentes: un núcleo muy duro, que

es la barra; uno más amplio, al que llamamos la militancia, y un núcleo más periférico: los hinchas comunes.

Estos últimos están lejos de ser santos, porque cantan orgullosos que su hinchada tiene más aguante. Las relaciones entre estos tres sectores son complejas. Los hinchas militantes son capaces de participar en hechos de violencia, pero no de volver eso una mercancía. La diferencia con los barrabravas es que ese aguante ellos lo venden y obtienen dinero. La barra participa de un sistema corrupto. Como todos los dirigentes deportivos, e incluso los jugadores, hacen pingües negocios con la televisión, los pases, los contratos; la barra lo que dice es: nosotros ponemos pasión, ponemos color y cuando hace falta también ponemos aguante, a cambio queremos una parte del negocio.

El contexto social en el que vive el latinoamericano es otro factor para canalizar el desahogo en una cancha según Leonardo Mendiando, sociólogo deportivo. “El fútbol es una gran vidriera: tenemos una violencia instalada interpersonal y social y no es para nada llamativo que esos fenómenos se expresen en una cancha”.

Para Fernando Carrión, especialista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), hay una violencia que es centrífuga, que sale del fútbol a la sociedad. Pero también hay violencia centrípeta, que viene de la sociedad al fútbol, en la que se evidencia el racismo.

Aunque sus posturas están limitadas a la violencia, los especialistas coinciden en que los integrantes de las barras bravas no son individuos aislados de la realidad social de sus países.

En su criterio, los fanáticos del fútbol también tienen una conciencia política y social que guía su comportamiento tanto fuera como dentro de los escenarios deportivos.

### **2.2.11 Fundamentación comunicacional**

Desde su nacimiento, los medios de comunicación de masas dieron importancia a la práctica del fútbol moderno (Szlifman, 2010). A tal punto que los dos fenómenos (fútbol y medios) históricamente presentaron un desarrollo interrelacionado, sobre todo desde el siglo XX en adelante. A medida que el fútbol fue ganando en importancia como acontecimiento social, fue aumentando el espacio que se le dedicaba en la prensa, así como también se fueron incorporando a la agenda mediática ciertos fenómenos asociados a este deporte, como los incidentes en los estadios.

Sin embargo, cuando los medios se acercan a los hechos violentos que suceden en el espectáculo futbolístico, lo hacen bajo su propia lógica, espectacular y urgente, y a la vez construyen sus propias representaciones. Esta violencia, presente de distintas formas en la sociedad, en el fútbol y en la agenda mediática, pone en juego a distintos sujetos, con sus prácticas, sentidos y disputas.

"La responsabilidad del medio es parte de la misma cultura futbolística que le da legitimidad a la violencia", señaló a BBC Mundo el sociólogo Pablo Alabarces, quien ha investigado las causas de la violencia en el fútbol (Hernández, 2011). "Actualmente, la violencia no es excepcional, sino lo esperable en esta cultura futbolística. Se trata de una regla básica de la cultura, y los medios –aunque jamás lo reconocerán– son parte de esa misma cultura", indicó.

En Ecuador se han producido muertes debido a enfrentamientos entre hinchas y en otros países la situación ha sido incluso peor.

¿Tiene algo que ver el periodismo con la violencia en los estadios? Hay quienes creen que sí.

“Los medios de comunicación cumplen un papel principal en la violencia que se da dentro del mundo del fútbol”, según José Barrero Muñoz, profesor de Periodismo de la Universidad Europea de Madrid.

“El modo, el estilo y el léxico de quienes producen información son transmitidos por los periodistas e influyen, después, en los destinatarios”, dice Luis Núñez Ladevéze, citado por Barrero.

El carácter masivo del fútbol y la repercusión social de sus informaciones hacen que el periodista deportivo contraiga “una gran responsabilidad a la hora de emitir una serie de mensajes a partir de unas pautas lingüísticas y éticas que condicionan en gran medida los modelos de expresión y conducta de los ciudadanos”, según José Luis Rojas Torrijos, profesor e investigador de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla.

Javier Gómez Bueno enumera como responsabilidad de los periodistas su lenguaje bélico, sus acusaciones infundadas de corrupción arbitral y la tendencia en diversos medios al sensacionalismo, las que “parecen fomentar un estado de agresividad en el deporte”.

### **2.2.12 Contexto de la Investigación**

#### ***“Una bengala mató a niño en el Clásico”***

Una bengala acabó con la vida de un niño de 11 años ayer en el Monumental.

La violencia del fútbol dejó una víctima en momentos previos al

emblemático partido. Desde una de las barras bravas de la general salió el petardo que alcanzó a Carlos Cedeño.

El estadio Monumental fue ayer escenario de un repudiable capítulo de violencia, minutos antes del inicio del Clásico del Astillero, enlutando al fútbol nacional con la muerte de un pequeño hincha.

Una bengala encendida, lanzada desde una de las barras bravas de Barcelona y Emelec que se enfrentaban antes del partido, se desvió y llegó hasta la suite 216 E, de la segunda planta de la zona más nueva del estadio, donde impactó en la espalda del niño emelecista Carlos Cedeño, de 11 años. Se lo llevó en ambulancia hasta la clínica Kennedy, pero solo se constató su fallecimiento.

Autoridades judiciales y policías emprendieron al final un operativo de búsqueda del autor del crimen.

Carlos Cedeño Vélez iba a cumplir 12 años el próximo 23 de septiembre, nacido en San Vicente, Manabí, estaba junto a varios familiares cuando recibió el impacto del objeto que aparentemente salió del sector de la general denominada Carlos Muñoz, donde se ubica la barra Sur Oscura, que apoya al club amarillo.

El niño recibió primeros auxilios por parte de miembros del Cuerpo de Bomberos de Guayaquil. Según Martín Cucalón, comandante de ese organismo, Cedeño “murió en mis brazos”.

Luego de recibir asistencia, la ambulancia 037, que hace base en el escenario torero, trasladó a Cedeño hasta la clínica Kennedy, donde los médicos solo comprobaron su deceso.

### **Versión policial**

Mario Torres, capitán de la Policía Nacional, que acudió a la clínica, indicó que la bengala que impactó al menor se alojó en su pecho y le perforó los pulmones.

“Al parecer la bengala salió de la barra de Barcelona, en respuesta a una provocación de la barra del Emelec”, expresó Torres.

En tanto, familiares de la víctima arribaban a la clínica. Ahí les fue confirmado el fallecimiento del menor, que era hincha de Emelec.

Agentes de Criminalística acudieron hasta la clínica Kennedy para hacer el levantamiento del cadáver, pero los familiares se negaron a que se cumpliera este requisito, por lo que el doctor de turno del Departamento Médico Legal de la Policía llegó hasta las instalaciones para realizar la autopsia.

Sin embargo, minutos más tarde los padres del menor accedieron a que el cuerpo sea llevado hasta la morgue de la Policía para cumplir con la autopsia.

Más familiares del menor que llegaron hasta la morgue para esperar la autopsia no quisieron dar detalles de lo ocurrido.

Alrededor de las 20:30 de ayer, los padres del menor fallecido salieron de la morgue, sin dar declaraciones, con el cadáver de Carlos Cedeño rumbo a Manabí.

El fiscal Carlos Karolys, que acudió al nosocomio para constatar la muerte del niño de 11 años, señaló que las investigaciones se realizarían en el estadio Monumental, lugar del hecho, por lo que se trasladó con varios gendarmes para inspeccionar la suite, escena del crimen.

“Hay más de 40.000 personas y hay que descubrir al culpable”, dijo Karolys.

5 de noviembre del 2012.

### ***“Violencia en el fútbol deja cinco fallecidos desde 2007”***

Murillo salió la mañana del domingo junto a varios familiares y otros amigos pertenecientes a la barra Sentimiento con rumbo al estadio Monumental del Barcelona, en donde a las 17h00 se jugaría el tradicional Clásico del Astillero entre Barcelona y Emelec. Familiares comentan que poco antes de las 11h00, ellos se dirigían en caravana cuando un grupo de hinchas de Emelec, a bordo de una camioneta, empezó a dispararles sin que existiera provocación. Casos relevantes, las acciones violentas que se desencadenan en los escenarios deportivos se vuelven cada vez más recurrentes. Va de la mano con el surgimiento de barras bravas que “apoyan” a sus equipos.

El problema no es exclusivo de Ecuador. En América Latina, en Lima, Perú (1964), se vivió la tragedia más grande del fútbol suramericano que dejó como saldo 318 muertos y 500 heridos; en Argentina (1968); 71 víctimas, la mayoría menores de edad; y Guatemala (1996); en donde el encuentro entre los seleccionados dejó 84 muertos en el país, entre el 2007 y 2012 se registran 5 personas fallecidas: 2 al interior de los estadios y 3 en las afueras; 74 detenidos, 46 personas heridas y 20

personas identificadas peligrosas que no pueden ingresar a los estadios. Las provincias de mayor conflictividad en su orden son: Guayas con 55 detenciones y 16 asilados, 7 civiles y 3 uniformados heridos; Pichincha con 44 detenciones, 21 personas civiles y 15 policías heridos; Loja con 16 detenidos; Manabí y Chimborazo con 4 cada una; y, Los Ríos y Tungurahua con 3 detenidos cada una.

Carlos Cedeño, David Erazo, Marcos Rodríguez y Cristian Calvache eran hinchas de clubes de la Serie A del fútbol ecuatoriano. Sus muertes ocurrieron en diferentes circunstancias, antes, durante o después de un partido del Campeonato. Hasta la fecha, la Justicia no ha detenido a los responsables de los crímenes.

El niño Carlos Cedeño de 11 años de edad fallece el 16 de septiembre del 2007 en la suite del Estadio Monumental de Barcelona, tras el impacto de una bengala antes del partido Barcelona – Emelec, en el estadio Monumental, Guayaquil.

David Erazo fue asesinado el 20 de junio del 2009, tras un partido entre LDU y Nacional, cerca de la Casa Blanca, Quito.

Marco Rodríguez de 28 años, murió el 13 de junio del 2011 en una Centro de Salud de Guayaquil, tras haber sido golpeado luego de un encuentro disputado entre Barcelona y LDU, en Guayaquil.

Cristian Calvache de 26 años fallece el 4 de marzo del 2012, tras ser agredido por en la general sur, en donde se ubica la barra brava Muerte Blanca, en el estadio de la LDU, Quito.

Michael Murillo, de 20 años, fallece el 5 de noviembre del 2012, tras recibir un impacto de bala en el cráneo durante una trifulca entre hinchas del Barcelona y el Emelec en el puente de la Unidad Nacional, en

Guayaquil.

Si bien no todos los espectadores se identifican con un equipo, existen personas inescrupulosas que convierten los recintos deportivos y sus alrededores, en escenarios de violencia y donde ronda la muerte de inocentes.

En los estadios se producen generalmente agresiones físicas y verbales, además de la utilización de objetos contundentes como palos, botellas, piedras, hasta armas de grueso calibre y armas blancas.

### ***Medidas***

El Ministerio del Interior, a través de la Policía Nacional, realiza operativos especiales de control dentro y fuera de los campos deportivos.

Además prevé incluir en el Código Integral Penal sanciones drásticas para aquellas personas que eventualmente realicen actos de violencia.

También se ha instalado cámaras de seguridad que apuntan exclusivamente a observar cualquier manifestación agresiva del público presente.

Se ha incluido a un sujeto que fue fotografiado el 4 de noviembre del 2012, en el puente de la Unidad Nacional disparando un arma de fuego, en la lista de Los Más Buscados.

La policía sobrevivió a una agresión de fanáticos. Hubo detenidos, pero no hay sancionados. El 19 de mayo de 2012, afuera del estadio Monumental, fueron detenidos 42 hinchas de Barcelona, tras la victoria 4-1 ante Macará, acusados de protagonizar una gresca afuera del escenario, en la que resultó con graves lesiones en el rostro y la cabeza el policía Jefferson Burgos Bravo, quien estaba encargado de dar seguridad.

Después de cinco meses de investigación, el juez primero de Garantías Penales del Guayas, Enrique Rodríguez Bowen, dictó sobre seguimiento definitivo a favor de los hinchas, a pedido del fiscal Kléver Beltrán quien se abstuvo de acusarlos y presentara dictamen abstentivo en la audiencia de sustentación.

La decisión judicial se dio tras una gran presión mediática que terminó victimizando a los hinchas acusados de agredir al gendarme. El abogado de los hinchas detenidos, doctor Héctor Vanegas, anunció la posibilidad de plantear una demanda contra el Estado por supuestos errores judiciales y abuso de poder.

El policía Jefferson Burgos Bravo, herido el 19 de mayo de este año, sostiene que quienes concurren a los estadios “deberían dedicarse a mirar el encuentro deportivo y no concentrarse en otras actividades, ya que con su comportamiento puede ocasionar mucho daño a los aficionados”. “Viví una experiencia que nunca podré olvidar porque estuve al borde de la muerte y lo único que recuerdo es que estábamos en el bus y luego de haber terminado el encuentro deportivo se protagonizó un escándalo en la Av. Barcelona, entre los hinchas y policías”, comenta Burgos.

Recuerda que sintió un golpe muy fuerte que lo dejó inconsciente sobre la vereda. Manifiesta que sufrió daños en la ceja, labio y pómulo. “Gracias a Dios, estoy vivo y contando mi historia”, expresa el uniformado.

Su estado de salud se encuentra estable y agradece a los médicos que lo atendieron.

Actualmente, se encuentra nuevamente trabajando en la Policía Nacional.

Ministerio del Interior impulsó medidas para mejorar seguridad en estadios. Desde el 27 de marzo del 2011 el Ministerio del Interior en

coordinación con la Policía diseño operativos especiales para resguardar la parte interna y externa de los estadios. En esa ocasión se lo hizo en el partido que disputó Nacional con Barcelona.

En julio del 2011 la Policía Nacional extendió el resguardo policial en los escenarios deportivos por 90 días más pues entró en vigencia el Acuerdo Ministerial Nro. 1997, en el cual la Policía Nacional dejaba de ser responsable de la seguridad del área interna de los espectáculos públicos, organizados por personas o empresas particulares, incluido los estadios. Sin embargo, culminado este plazo llegó un nuevo pedido por parte de la Federación Ecuatoriana de Fútbol y el Ministerio del Deporte donde se resolvió que los uniformados continúen con la vigilancia en los estadios hasta que culmine el torneo nacional de fútbol, por los conflictos y hechos violentos, entre hinchas.

Además, se anunció la conformación de una comisión técnica que iba a trabajar en la aprobación de medidas alternativas que garanticen la seguridad en esos escenarios. Dentro de ellas se habló de reformas al Código Penal. La Policía informó que en el 2011 en los escenarios deportivos se reportaron 134 actos violentos, se detuvo a 27 personas, 12 aficionados y 9 policías resultaron heridos y un can fallecido. Mientras que en el 2012 a más de la muerte del hincha de Liga Christian Calvache se registró la detención de 14 personas y ocho heridas por enfrentamientos entre hinchas (hasta marzo).

### ***Historia de la violencia en los torneos deportivos en el Ecuador.***

Para sorpresa de algunos, se hizo presente en la primera fecha del torneo 2006, no hay mucho que "adivinar", para tomar todas las medidas correspondientes, cuando se enfrentan deportivamente siempre, así, queremos creer, instituciones deportivas de tanta tradición como son: Liga Deportiva Universitaria de Quito y Sociedad Deportivo Quito. Los violentos

volvieron a sus andanzas con ocasión del partido jugado en el Estadio del Equipo Universitario, el domingo pasado.

Agresiones entre las barras "ultras", seguidoras de los equipos citados, entre los más radicales hinchas de los dos equipos más populares de la ciudad Capital. Era previsible, las pocas medidas preventivas fueron superadas, testigos y atrapados entre los dos fuegos, han dado fe de la brutalidad de las agresiones a los medios de comunicación. Estas reyertas por llamarlas con cortesía, ponen en peligro la seguridad física de los asistentes a los partidos de fútbol.

Ojala este aviso inicial, sea considerado por los organizadores de los espectáculos para que tomen cartas en el asunto y los hechos violentos no se vuelvan a repetir, cosa que francamente dudamos. Sí, lo ponemos en tela de juicio porque, desde la propia matriz del fútbol ecuatoriano, poco o nada se ha hecho por esta ponzoña que crece. Salvo, cuando el Diputado Carlos Kure, ex miembro del Directorio y del Comité Ejecutivo de la Federación Ecuatoriana de Fútbol, quien suscribe esta crónica y otros dirigentes, acudimos hace varios años para presentar un Proyecto de Ley Contra la Violencia en Escenarios y Espectáculos Deportivos al Congreso Nacional, donde luego de un primer debate, hace mucho tiempo ya se le dispuso dormir en alguna estantería, el sueño de la indiferencia estatal y de la negligencia dirigencial.

### **La creación de la Comisión de Control de la Violencia**

Soslayar un tema tan delicado es hasta un acto de irresponsabilidad por el que tarde o temprano alguno ha de responder, cuando se produzcan muertes o mal heridos en un estadio de fútbol, vendrán los lamentos, la búsqueda de culpables, aparecerán los chivos expiatorios y los arrepentimientos. El sector público y el sector privado del

deporte esperan el día del juicio final para actuar. No hacen ni gestos que disimulen su impavidez, debieran al menos mirar a la nueva Ley de Cultura Física Deportes y Recreación vigente, que recoge en su normativa: Título IX De la Comisión de Control de la Violencia en escenarios deportivos, desde el Art. 74, disposiciones, - elaboradas con poca técnica y conocimiento del tema, normas, - para la creación de la Comisión de Control de la Violencia ( CONAVED), cuyas funciones son: "supervisar, hacer cumplir las disposiciones legales en materia deportiva e impulsar las medidas tendientes a evitar la violencia y resolver los problemas por medio del dialogo, la concertación y las acciones coercitivas establecidas en el Código de Procedimiento Penal".

Los que redactaron esta norma, los que trataron la ley y la aprobaron estos temas conocían poco o nada, eso refleja lo citado, creyeron que con la sola creación de una Comisión integrada por ocho representantes de varias entidades públicas y privadas, solucionarían un espinoso problema jurídico y social, que en nuestro medio ya ha echado raíces.

Los autores de los Artículos 74, 75 y 76 de la citada Ley de Cultura Física Deportes y Recreación, han dejado marcada su inopia en el tema, cuando han hecho constar en el Art. 74, que, la Comisión Nacional de Control de la Violencia en Escenarios Deportivos, tendrá como funciones, entre otras, ya citadas, las de "resolver los problemas", -se entiende de violencia-, "Por medio del diálogo", la concertación y las acciones coercitivas establecidas en el Código de Procedimiento Penal".

Para que las acciones coercitivas tengan fundamento constitucional y legal, se debe primero, establecer las normas en las que consten las infracciones, la descripción de las mismas, es decir el hecho punible debidamente tipificado en el Código Penal o en otra Ley. En el Código

Penal Ecuatoriano, no existen tipificadas expresamente infracciones que puedan ser cometidas en escenarios y espectáculos deportivos específicamente, como debiera ser y como es en otros países. Los actos que pueden ser punibles y que se comenten en escenarios y espectáculos deportivos no cuentan en el Ecuador con una normativa particular. He ahí el desconocimiento de los legisladores y de quienes promovieron la inclusión del tema de la violencia en la Ley de Cultura Física Deportes y Recreación, como para salir del paso, sin la seriedad debida, sin los estudios correspondientes, sin la necesaria comparación con otras legislaciones.

### **La triste redacción y la inconsistencia**

El escaso conocimiento de la temática y la ninguna estructura de la norma, se repite en el Art. 76, que crea otras funciones, a más de las que constan en el Art. 74, como tareas de la Comisión de Control de la Violencia mismas que inmediatamente citamos:

"La Comisión Nacional de Control de la Violencia en Escenarios Deportivos, tiene como función primordial el desarrollo y ejecución de las medidas de prevención y control de la violencia en los eventos deportivos, regulando en consecuencia las obligaciones de los propietarios de las instalaciones deportivas, clubes, dirigentes, deportistas, autoridades deportivas, organizaciones de acontecimientos deportivos y público asistente; así como las funciones de la fuerza pública y demás cuerpos de seguridad relacionados con el control de la violencia en el deporte, y promover la aplicación de las sanciones correspondientes en coordinación con las autoridades competentes"

Es evidente que los legisladores no estuvieron bien asesorados, la simple lectura del texto que antecede deja gran cantidad de dudas:

***¿La Comisión Nacional de Control de la Violencia en Escenarios Deportivos actuara cuando el que se realice en el escenario deportivo, no sea deportivo?***

Recordemos que en muchos escenarios deportivos se realizan presentaciones de artistas de todo género, que nada tienen que ver con el deporte, por ello, es necesaria una Ley específica que sancione actos punibles cometidos en escenarios y espectáculos deportivos, en los que las situaciones que conducen al individuo a cometer las infracciones son diferentes a las que se pueden dar cuando se comenten actos violentos en la calle, en el hogar, en el trabajo o en eventos sociales y culturales o de cualquier otro orden diferente al deportivo.

***¿Cuáles son las obligaciones de los dueños de las instalaciones deportivas? ¿En qué normativa específica constan?***

Hemos dicho antes y ratificamos ahora, que a los Municipios que autorizan la construcción de los escenarios deportivos, compete el velar por que estos sean seguros para los usuarios. No es tarea de la Ecuatoriana de Fútbol el aprobar que los estadios estén aptos para recibir a los aficionados, esa responsabilidad es de los ayuntamientos, que han de preocuparse de la infraestructura, de la sanidad, de la higiene, de que existan zonas de evacuación en caso de fenómenos naturales o de siniestros provocados por los mismos asistentes, etc. A la Federación Ecuatoriana de Fútbol solo ha de corresponderle la calificación de las áreas técnicas, de lo que tiene que ver con los espacios de juego y las zonas de estancia de los protagonistas.

No se puede admitir que los Municipios no asuman su papel y autoricen, si un escenario está en condiciones o no, de recibir personas con todas las seguridades en su interior. Las obligaciones de los dueños de las instalaciones deportivas son muchas en todos los sentidos. Dicho así, y con la ambigüedad de la norma que analizamos, pues van desde pagar impuestos a los espectáculos a reservar espacios para los

dirigentes. Véase como lo que consta en el Art. 76, del cuerpo legal que revisamos, es impreciso y lleno de lagunas.

¿Cuáles las obligaciones de dirigentes y autoridades deportivas? Muchos dirigentes, eso son, autoridades deportivas. ¿Se refiere la ley como autoridades deportivas, a las públicas? ¿A quién? ¿Asumiremos que las obligaciones de los dirigentes son las de tomar medidas para prevenir la violencia? ¿En qué cuerpo legal constan las disposiciones públicas, de alcance nacional, que han de respetar los dirigentes, los periodistas, las autoridades, los jugadores, los aficionados, los árbitros, los policías, los vendedores de drogas legales como el licor y el tabaco, para evitar, para no promover la violencia en escenarios y espectáculos deportivos? No existe simplemente esa Ley. ¿Es obligación de los dirigentes y de las autoridades deportivas el impedir la venta de licor de cualquier tipo en los estadios, en los escenarios deportivos, cuando se lleve a efecto un evento deportivo? Sí que lo es. ¿En qué ley consta? ¿Quién la cumple y la hace respetar? Si es así. Si se afirma que no ingresa trago a los estadios, ¿dónde se abastecen los beodos que salen del estadio, si enterarse siquiera del resultado del partido al que asistían? ¿Es compatible, el licor con el deporte? ¿Son las drogas, por legales que sean, aceptables en el mundo del deporte? En otros países ya cuentan los días, para que se acaben los auspicios de drogas legales a las actividades deportivas.

## **2.3 Hipótesis**

### **2.3.1 Hipótesis correlacionales**

Con la implementación de las campañas contra la violencia organizada por el Ministerio del Interior disminuirá la violencia en los estadios.

### 2.3.2 Hipótesis específicas

- Si se reduce el consumo de alcohol y drogas en los estadios disminuirá la violencia en los estadios.
- La creación de sanciones para organizadores y personas violentas en eventos masivos impulsará a no cometer actos delictivos.
- Una mejor organización en los estadios y mayor número de resguardo policial controlará mejor los enfrentamientos entre barras.
- Capacitar al personal encargado del control en los estadios sobre cómo prevenir y actuar en casos de violencia en encuentros deportivos.

### 2.4 Variables

<u>VARIABLE INDEPENDIENTE</u> CAUSA	<u>VARIABLE DEPENDIENTE</u> EFECTO
• <i>Consumo de drogas y alcohol en los estadios</i>	• <i>Crea pérdida de conciencia en el individuo consumidor</i>
• <i>La reventa de entradas a estadios por parte de organizadores</i>	• <i>Causa aglomeración de fanáticos difícil de controlar</i>
• <i>La falta de cooperación y resguardo policial</i>	• <i>Provoca inseguridad entre asistentes a eventos masivos</i>
• <i>La falta de capacitación a los encargados de salvaguardar la seguridad en los estadios</i>	• <i>Crea caos e inseguridad en los asistentes, así como no saber actuar con los causantes del disturbio</i>

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

La metodología es el conjunto y análisis de los métodos de investigación que trazan el camino hacia el conocimiento científico. En este caso, la metodología a aplicar es la cualitativa, la más usada en las ciencias sociales ya que el análisis de los resultados conllevan habilidades lingüísticas y semióticas, en vez de análisis numérico o estadístico.

La investigación cualitativa recoge los discursos completos de los investigados, y su interpretación implica el análisis de las relaciones de significado que se producen en determinada cultura o ideología.

#### **3.1 Métodos, técnicas e instrumentos**

El método a utilizar en la presente investigación es el lógico inductivo. Mediante este método el investigador elabora conclusiones generales a partir de enunciados u observaciones particulares. Está compuesto por cuatro etapas, cuyo cumplimiento denota su existencia:

- Observación y registro de los hechos
- Análisis y clasificación de los hechos
- Generalización a partir de los hechos
- Contrastación

Las técnicas de investigación más usadas son la documental y de campo. La primera permite recopilar información que sustentan la investigación, como teorías, documentos, referencias bibliográficas. En tanto que la segunda implica la observación en directo del objeto de estudio y la toma de testimonios que permiten contrastar la realidad del tema a investigar con la teoría.

Los instrumentos de la investigación cualitativa incluyen las entrevistas abiertas y observaciones. Las entrevistas son conversaciones conducidas para obtener información relevante a un tema de investigación, mediante un cuestionario elaborado con antelación. Las preguntas son abiertas, por lo que las respuestas varían según las apreciaciones, puntos de vista y contexto cultural del entrevistado.

Como complemento a la investigación, se emplearon métodos cuantitativos que permitieron analizar otro tipo de información recopilada mediante encuestas, de forma numérica. Los datos obtenidos de esta manera también fueron generalizados.

### **3.2 Aplicación de instrumentos**

En esta tesis se utilizarán las entrevistas para comprender y analizar los fenómenos que envuelven el problema de las barras bravas en Guayaquil. Se entrevistará a un jurista penal ya que él puede delimitar los actos en escenarios deportivos que son sujetos a sanciones y penas de acuerdo a la ley. Asimismo, se conversará con un jugador de fútbol para estar al tanto su punto de vista sobre la violencia generada en estadios, así como a los líderes de barras para conocer sus posturas frente a la prevención y erradicación de las grescas suscitadas en los encuentros futbolísticos.

### **3.3 Procesamiento de datos**

El procesamiento de datos es la recopilación y manejo de elementos para producir información significativa. El procesamiento de datos puede involucrar las siguientes etapas: validación de los datos, clasificación de los elementos, recapitulación, agregación de otros datos, análisis e interpretación, y la difusión de la información.

### **3.4 Análisis de entrevistas**

Se han obtenido tres diferentes perspectivas sobre la violencia en los estadios de fútbol. La primera proviene del futbolista profesional Segundo Alejandro Castillo, jugador del club 'Dorados de Sinaloa' de México y seleccionado ecuatoriano. Desde su punto de vista, la violencia también se genera en las canchas, cuando los jugadores caen en provocaciones por sus rivales, por desavenencias en el juego, lo cual se traslada a las gradas y luego fuera de ellas.

Por ello Castillo considera que se debe reforzar en los medios los mensajes acerca de disfrutar todo evento deportivo sin violencia. Según el jugador profesional, los comportamientos negativos en actos públicos deberían erradicarse desde el hogar, por lo que este problema de la violencia varía al tipo de educación que cada persona recibe de su familia. Asimismo, endurecer las sanciones para quienes recurren en actos vandálicos.

“El Mortero” también deja claro que en la cancha, una parte de la responsabilidad recae en los equipos, ya que si los jugadores no cayeran en provocaciones entre ellos, mostraran con su ejemplo a la hinchada que los desacuerdos entre colores y pasiones pueden resolverse con paz y tolerancia.

Por otro lado, dos líderes de barra demuestran que no es tan fácil cambiar la mentalidad de los fanáticos dado que el sentimiento por su club favorito es enorme y se alimenta de mucha soberbia, que se convierte en arrogancia, sobre todo cuando ese equipo acumula victorias. Es como si la fortaleza de la barra se nutriera por los logros del conjunto, obtenidos por los futbolistas. Por lo tanto, si la barra decidiera apaciguarse un poco, estarían enviando un mensaje indirecto de que el club no es tan poderoso como su hinchada.

Reyna Martínez, popularmente conocida como La Gorda Matosa, es una de las mayores fanáticas del club Emelec. Ella reconoce que no todos los hinchas saben comportarse ante el resultado de un encuentro, al mismo tiempo responsabiliza a la policía por no poder controlar la furia de las barras bravas de forma eficiente (lo cual indirectamente atiza los disturbios, los cuales van de fanáticos a fanáticos, a hinchas contra las fuerzas del orden).

No obstante, Martínez, quien gracias a su popularidad se convirtió en una figura pública en los medios, tiene la carga de ejercer un comportamiento ejemplar para con sus contemporáneos. Por eso, dice, trata de educar a sus seguidores y asegura que de reconocer a los agresores dentro de su agrupación, los expulsa, para no manchar la reputación de la comunidad a la que representa.

Juan Pablo Valencia, líder del segmento 'Terrorismo oscuro' de la barra Sur Oscura, tiene un discurso más encendido. Explica que ser un hincha del Barcelona es amar los colores de la camiseta (y no a los jugadores), hacer honor a la historia y a las tradiciones del club. Similar a Martínez, Valencia reconoce que en las barras se infiltran individuos conflictivos, presuntamente miembros de pandillas, que confunden los ideales de la agrupación amarilla.

Sin embargo, a pesar de lo anterior, el barrista aduce que es parte de los códigos internos de su cuadrilla, “robar y golpear” a un miembro de la Boca del Pozo si ambos se encuentran en la calle antes de un Clásico. “Eso nunca cambiará...”, afirma.

Las medidas de prevención que ha liderado Valencia, según él, son: no permitir el ingreso de objetos contundentes, juegos pirotécnicos ni personas ebrias a su barra a los partidos. Sumado a eso, si uno de los barristas es causante de una confrontación, o participa en ella, de acuerdo a Valencia, “se le da golpe hasta más no poder”. Esto, como castigo ya que las sanciones por los disturbios afectaría también al club.

“Si a nosotros nos buscan, nos van a encontrar”, dice el joven, quien asegura ser un ejecutivo en su vida cotidiana e incluso padre de familia. Al momento, su compromiso manifiesto es implementar la paz y reducir las disputas dentro de la barra.

Finalmente, el abogado Enrique Moreno Quezada, Secretario de la Comisión de Disciplina de la Federación Ecuatoriana de Fútbol, cree necesario, además de las sanciones ya establecidas, hacer un seguimiento a aquellos aficionados que se identifican en una trifulca. Empadronarlos y ponerlos en un libro, con todos sus datos, identificarlos plenamente si ocurre alguna reincidencia.

Moreno recuerda que para todo esto se creó un proyecto de Ley de prevención y control de la violencia en los escenarios deportivos. Actualmente la normativa se encuentra estancada en la Asamblea Nacional desde el 2013, fecha en la que ha llegado hasta a segundo debate. Pero no ha sido aprobada por el pleno ni ha sido revisada por el ejecutivo.

### **3.5 Análisis de encuestas**

Como parte de esta investigación se incluyó una serie de encuestas formuladas para conocer las apreciaciones de los hinchas sobre la violencia en escenarios deportivos. Se interrogó a 50 aficionados en total, de Emelec y de Barcelona, afuera de los estadios, en dos fechas.

La primera ocurrió en el evento denominado La explosión Azul, en el estadio Capwell Banco del Pacífico la noche del 27 de enero, cuando Emelec disputó un partido con el club Universitario de Deportes, del Perú.

La segunda tanda de encuestas sucedió en La Noche Amarilla, el 28 de enero cuando Barcelona presentó las habilidades de su nuevo plantel ante el Cúcuta Deportivo (Colombia) en el estadio Monumental Banco del Pichincha.

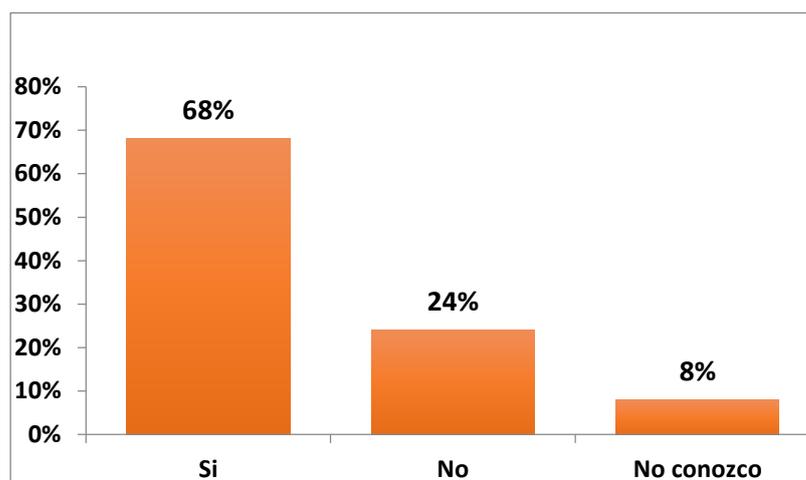
**Pregunta 1. ¿Considera que en Ecuador existe violencia en los estadios?**

*Tabla Frecuencia de datos.*

DETALLE	DATOS	PORCENTAJE
Si	34	68%
No	12	24%
No conozco	4	8%
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

*Elaborado por: Jennifer Vicuña Pita 2014/2015*

*Figura. Encuesta a hinchas.*



Más de la mitad de los hinchas interrogados reconocieron que si existe violencia en los escenarios deportivos. No obstante, una cuarta parte de la muestra señaló que al contrario, no considera que haya violencia en los estadios. La décima parte, en cambio, desconoce esta situación.

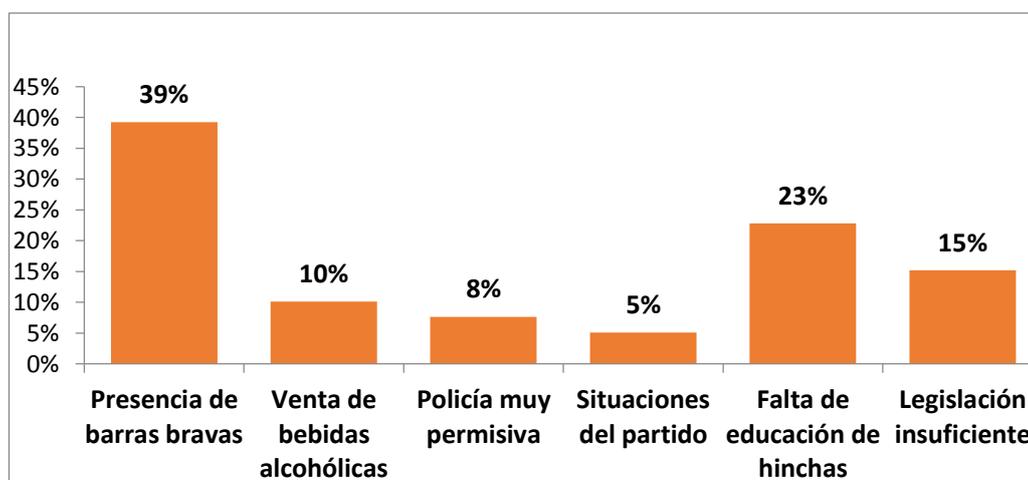
**Pregunta 2. ¿Cuáles de los siguientes factores considera principales para el origen de la violencia en los estadios en Ecuador? (Seleccione máximo dos factores)**

*Tabla Frecuencia de datos.*

DETALLE	DATOS	PORCENTAJE
Presencia de barras bravas	31	39%
Venta de bebidas alcohólicas	8	10%
Policía muy permisiva	6	8%
Situaciones del partido	4	5%
Falta de educación de hinchas	18	23%
Legislación insuficiente	12	15%
<b>TOTAL</b>	<b>79</b>	<b>100%</b>

*Elaborado por: Jennifer Vicuña Pita 2014/2015*

*Figura. Encuesta a hinchas.*



*Fuente: Investigación de mercado*

La presencia de las barras bravas, escogida por las dos quintas partes de la muestra, sumada con la falta de educación de los hinchas, elegida por la cuarta parte de los interrogados, son los factores que desencadenan grescas y disturbios en los estadios, según la opinión de los propios aficionados.

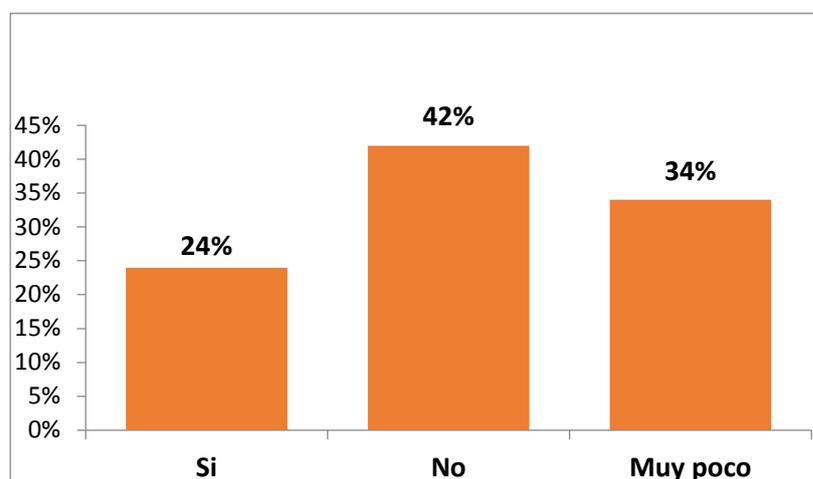
**Pregunta 3. ¿Conoce alguna de las medidas que ha tomado el gobierno para reducir el índice de violencia en los estadios?**

*Tabla Frecuencia de datos.*

DETALLE	DATOS	PORCENTAJE
Si	12	24%
No	21	42%
Muy poco	17	34%
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

*Elaborado por: Jennifer Vicuña Pita 2014/2015*

*Figura Encuesta a hinchas.*



*Fuente: Investigación de mercado*

Las dos quintas partes de la muestra, es decir, un poco menos de la mitad, indica que desconoce los esfuerzos gubernamentales para mitigar los disturbios en escenarios deportivos. La tercera parte afirma conocer muy poco, en tanto que, la cuarta parte refirió que si conoce sobre el tema.

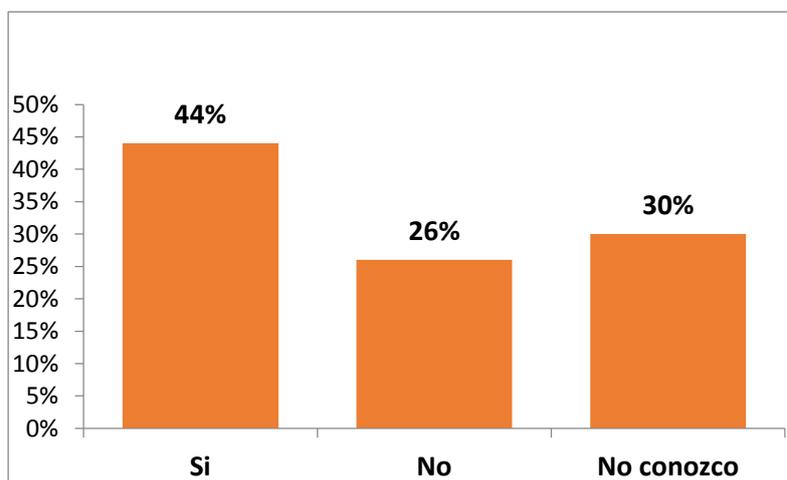
**Pregunta 4. ¿Considera que en el año 2014 existieron menos casos de violencia en los estadios de Ecuador?**

*Tabla. Frecuencia de datos.*

DETALLE	DATOS	PORCENTAJE
Si	22	44%
No	13	26%
No conozco	15	30%
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

*Elaborado por: Jennifer Vicuña Pita 2014/2015*

*Figura Encuesta a hinchas.*



*Fuente: Investigación de mercado*

Un poco menos de la mitad de simpatizantes encuestados considera que menos casos de violencia en escenarios deportivos sucedieron en el 2014. La cuarta parte cree que la estadística no se redujo y la tercera parte dice que desconoce sobre el tema.

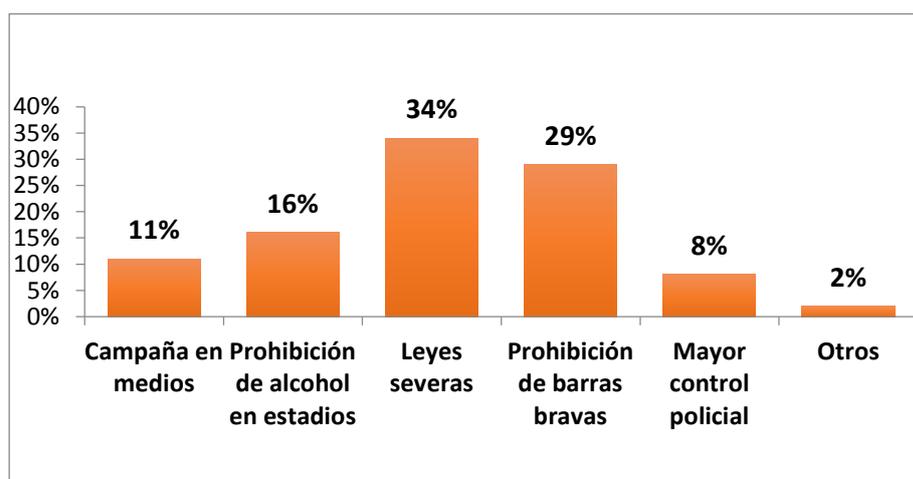
**Pregunta 5. ¿Cuál de las siguientes medidas considera más efectiva para erradicar la violencia en los estadios? (Seleccione 2 medidas)**

*Tabla. Frecuencia de datos.*

DETALLE	DATOS	PORCENTAJE
Campaña en medios	11	11%
Prohibición de alcohol en estadios	16	16%
Leyes severas	34	34%
Prohibición de barras bravas	29	29%
Mayor control policial	8	8%
Otros	2	2%
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Jennifer Vicuña Pita 2014/2015

*Figura Encuesta a hinchas.*



*Fuente: Investigación de mercado*

Leyes más severas (34%) y la prohibición de las barras en los estadios (29%) son las dos medidas que más consideran los seguidores de Emelec y Barcelona que son más efectivas para erradicar los altercados en los estadios. En tercer lugar está la prohibición de alcohol (11%) en los escenarios deportivos como una disposición que también podría ayudar a combatir el surgimiento de riñas.

## **CAPÍTULO IV**

### **INFORME TÉCNICO FINAL**

Se conoció a través de las encuestas que solo la mitad de los aficionados, al menos conoce un poco sobre el comportamiento que se espera de los barristas y en sí del público en general en los estadios y las reglas que se han impuesto para convivir en paz tanto dentro como fuera de las gradas.

Esto se interpreta como que aún existe falta de educación hacia los simpatizantes que van a los escenarios deportivos, ya que las sanciones por alborotos y pendencias que ocurran en estos espacios no están dedicadas exclusivamente a los miembros de barras, sino quien sea que provoque estas situaciones.

Además, el hecho de que se perciban menos incidentes podría decirse que se debe a las campañas lideradas por las carteras de estado y seguramente por la severidad de los castigos a los barristas o seguidores responsables de conflictos. Aunque no se puede afirmar con mucha seguridad que sea así, debido a que los interrogados no contestaron si creen que esta situación se deba a las iniciativas del gobierno u otros factores.

Por último, los interrogados piden como control la prohibición de las barras en los estadios. Lo cual en la realidad es imposible, porque ellos pueden ingresar dispersados como asistentes corrientes y encontrarse en las gradas que se han destinado para su ubicación. Y ahí se arma la trifulca.

La última respuesta de la encuesta revela el desconocimiento de los asistentes sobre las medidas ya adoptadas en los estadios, como por ejemplo ya está vigente la norma que impide la venta de licor, así como las penas por las grescas generadas pueden provocar que el responsable otorgue hasta cien horas de trabajo comunitario y o estar prohibido de ingresar a todo escenario deportivo y de concurrencia masiva hasta por un año.

## 4.1 Conclusiones

El comportamiento y las actitudes de ciertos hinchas que se categorizan dentro de las barras bravas exigen las apreciaciones de todos los actores inmiscuidos en el ámbito del fútbol, no solo el ecuatoriano.

Es por ello que en esta investigación se tomó en cuenta las perspectivas de los líderes de barras, expertos como un abogado, una apreciación externa configurada en la opinión de un futbolista profesional y los criterios de los mismos aficionados. Todo esto para conocer en profundidad qué opina el uno del otro, porque de todos ellos depende que la situación mejore.

Al menos en Ecuador se observa que el supuesto amor de las barras hacia el equipo de su preferencia, como se coligió de los testimonios recogidos de los líderes de barras y de los acontecimientos ocurridos en los últimos 5 años, no depende de la acción desarrollada en las canchas ni necesariamente del desempeño de los jugadores.

Como han confirmado los investigadores, citados en la fundamentación teórica, la violencia es la consecuencia de agrupaciones que tras una supuesta actitud solidaria con su equipo, bajo cualquier condición, se agrede al que no esté de acuerdo con ellos y no los sigan.

¿Qué los lleva a pensar así?, y ¿Por qué piensan que eso es adecuado? Los investigadores de esta problemática deben tratar de responder estas inquietudes para desde ahí anular los comportamientos erráticos. Es decir, desde la base psicológica de estos individuos.

También se percibió que otra de las causantes de la violencia es la impunidad que surge cuando se actúa en grupo: las acciones son aprobadas por la mayoría y en su ejecución es imposible identificar al responsable. Igualmente, la resistencia de las barras a dar su brazo a torcer en convivir armoniosamente con sus rivales.

El 2012 fue el peor año para los aficionados de los clubes, pues fue el año que más se registró incidentes perjudiciales dentro y fuera de los

estadios en Guayaquil, de acuerdo a lo reportado por la prensa. En los siguientes años hasta la fecha, según el registro de los medios de comunicación, no se atestiguaron casos de la misma magnitud que hace tres años, sobre todo el año pasado.

Coincidentalmente, desde el 2013 se emitieron normas de control en estadios, por lo que bien podría decirse que esto si contribuyó a disminuir las estadísticas. Sin embargo, el público en general necesita conocer las disposiciones para reclamar sus derechos se vieran afectados por circunstancias de violencia.

## 4.2 Recomendaciones

- Crear campañas de concientización de la violencia dado el contexto social de los miembros de las barras. Es decir, con un lenguaje y recursos objetivos al entorno en el cual se desenvuelven.
- Que los clubes inviertan en relaciones públicas para que ellos también lleguen a las barras y den el ejemplo para modificar el discurso de las barras, con mensajes directos y fuertes que desmotiven la violencia. Por ejemplo, que uno de los jugadores estrella condene abiertamente el fanatismo que busque la agresión, o que rechace cánticos ofensivos, tipo “No quiero tu apoyo si viene con violencia”.
- Entrevistar a dirigentes deportivos y policías para que ellos puedan también ofrecer sus opiniones de lo que consideran como puntos débiles en las campañas antiviolencia y propongan soluciones que pueden cumplir desde sus trincheras.
- Que los clubes consigan auspiciantes que apoyen las iniciativas de cambios de las barras.

## **4.3 Propuesta**

### ***4.3.1 Título de la propuesta***

'El mejor hincha', campaña contra la violencia en los estadios generada por las disputas de los aficionados dentro y fuera de los escenarios deportivos.

### ***4.3.2 Justificación***

La siguiente campaña es una iniciativa privada particular promovida por la preocupación suscitada por los hechos vandálicos que ocurren en los estadios de Guayaquil, específicamente el Monumental Banco del Pichincha y el Capwell Banco del Pacífico, protagonizados por los hinchas de los equipos porteños Barcelona y Emelec.

La problemática de la violencia en escenarios deportivos, como ya se ha descrito en esta investigación, se origina por el descontrol de las emociones de frustración o entusiasmo ante el desempeño del conjunto alentado, el cual se agrava con la legitimización de la masa que los acompaña. Este componente psicológico, el poder de contagiar emociones entre grupos, se aprovechará para implementar acciones positivas y ejemplares entre los aficionados como un mecanismo para apaciguar su exaltación. Es decir, si una actitud negativa puede ser replicada inmediatamente, con más razón un acto positivo debería poder multiplicarse.

Con la aplicación de una campaña de comunicación con estrategias adecuadas e innovadoras en este asunto conllevarán a

mejorar la imagen de las barras, que la sociedad respete a sus integrantes y reducir los enfrentamientos en estadios.

#### **4.3.3 Objetivos de la propuesta**

##### **Objetivo general**

Diseñar una campaña de comunicación que estimule a modificar el accionar de los integrantes de las barras bravas por acciones beneficiosas para ellos mismos.

##### **Objetivos específicos**

- Canalizar los actos violentos de las barras bravas de la ciudad de Guayaquil, en acciones positivas, durante un año.
- Informar, concienciar y recordar a los aficionados de la Sur Oscura (Barcelona) y Boca del Pozo (Emelec) sobre las consecuencias penales de sus actos dentro de los escenarios deportivos en cada encuentro denominado como el Clásico del Astillero, durante un año.
- Motivar a los hinchas a desempeñar actividades productivas durante un año en los estadios.
- Persuadir, por el lapso de un año, a las barras bravas de cambiar su comportamiento.

#### **4.3.4 Importancia**

El fútbol es una gran fiesta que en vez de unir a sus seguidores, parece separarlos. La agresividad de los barristas, sus cánticos peyorativos e insultos hacia los dirigentes, jugadores y aficionados del equipo rival han creado un ambiente hostil e incómodo en los estadios

que no permite al resto de simpatizantes disfrutar los encuentros. Añadiendo el hecho de que dicha situación se degenera en grescas y confrontaciones, por lo tanto tal fiesta por el fútbol no se vive en paz.

Por lo tanto, el desarrollo y aplicación de estrategias de comunicación dirigidas a cambiar las actitudes de los hinchas, no solo que mejorará la opinión pública hacia ellos, sino que estimulará una convivencia positiva en los escenarios deportivos con todos sus actantes, lo cual a su vez conllevará a que más personas vayan al estadio, incluso en familia, sin el temor de salir lastimados.

#### ***4.3.5 Ubicación sectorial y física***

La campaña se realizará en los días del Clásico del Astillero, encuentros jugados en los estadios Monumental, localizado en la avenida Barcelona, entre el barrio San Eduardo y el barrio Bellavista (parroquia Tarqui); y Capwell, el cual se sitúa en la avenida Quito y la calle General Gómez, en el sur de Guayaquil (parroquia Ayacucho).

#### ***4.3.6 Factibilidad***

La puesta en marcha del proyecto no presenta mayor dificultad, más si necesita el apoyo de la fuerza pública, como la Policía y el respaldo del Ministerio del Interior y los clubes, así como sus auspiciantes.

#### ***4.3.7 Descripción de la propuesta***

- Nombre de la campaña: El mejor hincha

- Medio de transmisión: Reuniones, intervenciones e interacción en estadios, afiches y redes sociales
- Duración de la campaña: un año
- Frecuencia: Durante cada partido del Clásico del Astillero.
- Contenido: Formativo

La presente campaña está dirigida a personas con las siguientes características:

- Género: Hombres y mujeres
- Edad: 15 a 45 años
- Ubicación geográfica: Guayaquil
- Nivel socioeconómico: medio bajo, medio, y medio alto
- Nivel de Educación: primaria, secundaria y superior
- Intereses en común: fútbol, equipo Barcelona Sporting Club

#### ***4.3.8 Actividades de la campaña***

Muy difundidos son los castigos y sanciones empleados a los barristas quienes hayan sido reconocidos por como partícipes y responsables de actos violentos en los estadios. Asimismo, son conocidos los esfuerzos liderados por los entes gubernamentales para tratar de frenar las confrontaciones. Pero como se ha podido constatar en la investigación, muy poco influye esto en la mentalidad de los hinchas.

En contraste, se propone una campaña que premie las buenas acciones de los aficionados en los estadios. Aprovechando especialmente la eterna disputa entre barras en quienes conforman la “mejor hinchada del país”, entonces llegó el momento de demostrarlo.

Que la mejor hinchada no sólo signifique la mejor en apoyar al equipo de sus amores sino ostentar el mejor comportamiento.

Por ellos, entre las actividades a resaltar se pueden citar las siguientes:

1. Se establecerá un equipo de 10 integrantes en el campo que registren con video y fotografía el comportamiento de los barristas. Antes del partido estarán en un stand repartiendo trípticos explicativos sobre la campaña. Llevarán una camiseta identificativa.
2. Establecer qué acciones se consideran positivas a realizar por los hinchas:
  - Cantar melodías sin ofensas o que incluyan lenguaje soez que incite al odio, racismo, xenofobia o discriminación de género
  - Cumplir a cabalidad las prohibiciones impuestas para ellos en los estadios (ingreso de explosivos, armas de fuego, corto punzantes, bengalas, hebillas de cinturones, rollos de papel, banderas grandes, sustancias estupefacientes y consumir bebidas alcohólicas)
  - Permanecer en calma y orden al finalizar el encuentro
  - Acatar las normas de seguridad, de ingreso y salida del estadio
  - Aplaudir a los jugadores cuando son reemplazados
  - Alentar a su equipo si va perdiendo
  - Respetar a su hincha rival cuando coinciden en las mismas gradas (no agredirlo ni incitarlo)
  - Brindar una bienvenida hospitalaria a los aficionados visitantes
3. La idea es que la hinchada que ejecute estas acciones en su totalidad reciba un premio para adecuar la sede de su barra,

otorgarle los recursos para una celebración por la victoria de su equipo o un premio en efectivo.

4. La decisión sobre “el mejor hincha” se dará a conocer el día posterior al encuentro.
5. Convocar a los líderes de barras y jefes de sus facciones o células, para comunicarles los objetivos de la campaña.
6. Establecer reuniones de negocios y canjes con los auspiciantes de los clubes para definir sus aportes a la campaña.
7. Reforzar las actitudes positivas mediante la viralización de la campaña en redes sociales, bajo el hashtag #ElMejorHincha y activar la campaña en el stand en los estadios.

Se estimulará un buen ambiente en las gradas si los hinchas rivales aprenden a convivir entre ellos. Una manera de poder lograr esto es creando una asociación de aficionados de ambos equipos, como un cuerpo de paz. Son hinchas preocupados por velar la armonía en los estadios al mismo tiempo que apoyan a su equipo. Es decir, aficionados ayudando a otros aficionados a conllevar los encuentros futbolísticos con tranquilidad.

Pueden organizar reuniones e intercambiar compromisos para mantener a raya las grencas, identificar malos elementos que provocan a los otros aficionados y, como ellos conocen a sus miembros, y quienes son los más pendencieros o provocadores por decirlo así, podrían comprometerse a vigilar la situación. Asimismo, pueden actuar como mediadores en situaciones de conflicto entre los hinchas, así como entre aficionados y policía.

Para que la relación entre los “eternos rivales” se vaya tornando más amistosa, también se incentivará que los barristas se comprometan a organizar encuentros amistosos de fútbol entre aficionados, por categoría de edades. Como una analogía de que el fútbol puede unirlos más que separarlos. El campeonato entre hinchas igualmente debería recibir la atención de los clubes y sus auspiciantes para que los simpatizantes se sientan apoyados, así como ellos apoyan a su equipo en la cancha.

Otra manera de disfrutar un encuentro ameno en los escenarios deportivos es con la participación de grupos de trabajo conformados por los propios barristas. Esto reuniría voluntariamente a los simpatizantes más creativos que organicen coreografías, como grupos de cheerdance o hip hop, o que exhiban banners o panfletos creativos con mensajes positivos que inviten a convivir pacíficamente en los estadios (esto también se tomará en cuenta como una acción positiva que suma puntos para ser “el mejor hincha”). Todo esto se presentaría antes del partido o en el entretiempo.

## 5. Bibliografía

- Barcelonasclub. (2008). *Barcelonasclub*. Obtenido de <http://barcelonasclub.blogspot.com/>
- Barra Brava. (2014). *Barra Brava*. Obtenido de <http://barrabrava.net/barcelona-sporting-club/sur-oscura/historia/>
- BBC Mundo. (2005). *De los Hooligans a las Barras Bravas*. Reino Unido: British Broadcast Channel.
- Carrión Mena, F. (2010). *La violencia del fútbol*. Obtenido de [http://works.bepress.com/fernando\\_carrion/381](http://works.bepress.com/fernando_carrion/381):  
[http://works.bepress.com/fernando\\_carrion/381](http://works.bepress.com/fernando_carrion/381)
- Clasico del Astillero. (diciembre de 2013). *Clasico del Astillero*. Obtenido de Vico Maldonado:  
<http://www.clasicodelastillero.com/?tag=aficionados#sthash.I7mQmZRh.dpuf>
- Dammert Guardia, M. (2008). Fútbol y violencias en el Ecuador: espectáculo y análisis. *Flacso - PROGRAMA ESTUDIOS DE LA CIUDAD SEGURA*.
- Ecuafútbol. (2015). *Ecuafútbol*. Obtenido de <http://www.ecuafutbol.org/web/historia.php>
- El Comercio. (Octubre de 2014). Se prohíben bombos, banderas y bengalas en los estadios de fútbol. *El Comercio*, págs.  
<http://www.elcomercio.com.ec/deportes/futbol/prohiben-bombos-banderas-y-bengalas.html>.
- El Telégrafo. (Enero de 2015). Dos expolicías culpables en caso 'Arenita'. *El Telégrafo*, págs.  
<http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/dos-expolicias-culpables-en-caso-arenita.html>.
- El Universo. (septiembre de 2013). Barcelona de España quiere registrar su marca en Ecuador. *El Universo*.
- El Universo. (agosto de 2014). 'No a la violencia' acuerda la barra Sur Oscura de Barcelona. *El Universo*.
- Fernández, O. (2013). *La Violencia en el deporte*. Barcelona: Palibrio.

Gol Ecuador. (2014). *Gol Ecuador*. Obtenido de <http://golecuador.ec/serie-a/2014/02/25/avanza-proceso-%C2%A8-sin-violencia-en-los-estadios-%C2%A8/>

Ídolo del Astillero. (2010). *Ídolo del Astillero*. Obtenido de <http://www.idolosdelastillero.com/>

Jiménez, M. (2007). *Subversión de la violencia*. México: Unam.

La Boca del Pozo. (2014). *La Boca del Pozo*. Obtenido de <http://www.labocadelpozo.com/la-historia-de-una-pasion/>

La Hora. (septiembre de 2013). Analizan la violencia en los estadios de fútbol ecuatoriano. *La Hora*.

Malecón 2000. (2006). *Malecón 2000*. Obtenido de <http://www.malecon2000.org/revistas/r3-solucion-agua.htm>

Ministerio del Interior. (noviembre de 2012). *Ministerio del Interior*. Obtenido de <http://www.ministeriointerior.gob.ec/reportaje-violencia-en-el-futbol-deja-cinco-fallecidos-desde-2007/>

Ministerio del Interior. (2014). *Compromiso por erradicar la violencia en los estadios se ratificó con retiro de mallas de seguridad*. Obtenido de <http://www.ministeriointerior.gob.ec/compromiso-por-erradicar-la-violencia-en-los-estadios-se-ratifico-hoy-con-retiro-de-mallas-de-seguridad/>

Ministerio del Interior. (2014). *Ministerio del Interior*. Obtenido de <http://www.ministeriointerior.gob.ec/tag/barras-bravas/>

OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

Rodríguez, M. (Septiembre de 2014). La Tragedia de Heysel y el principio del fin del hooliganismo. *El Gráfico de Argentina*.

## **6. Anexos**

### **Anexo 1: Entrevista a Abogado Enrique Moreno Quezada,**

- Secretario de la Comisión de Disciplina de la Federación Ecuatoriana de Fútbol.

#### **1) ¿Qué dice el Código Penal al respecto de la violencia en escenarios deportivos?**

Dentro del Código Orgánico Integral Penal se creó sanciones para aquellas personas que sean encontradas infraganti o delito flagrante se creó una ley que se sanciona a esas personas por eso se designan fiscales distritales para que estén presentes en los escenarios deportivos. Hay muchos partidos en los que se designan a algunos fiscales a efecto de erradicar la violencia y monitorean permanentemente las Cámaras de Circuito Cerrado de los estadios para identificar qué personas infringen en el reglamento o alteran el orden público.

Por lo que la Asamblea aprobó la ley antiviolenca que sanciona a los infractores.

#### **2) ¿Cuáles son los aspectos positivos y negativos del modo en que se aplica la ley? ¿Qué funciona y qué no?**

Lo positivo es que existe una ley para sancionar los actos de violencia o alteración del orden público dentro de los escenarios deportivos.

Lo negativo es que hasta ahora no se aplican, lamentablemente las autoridades, en este caso los representantes de la Ley (Fiscales y jueces de flagrancia) no aplican las herramientas o normas establecidas de manera contundente; de ser así estoy seguro de que habría menos infractores y con el paso del tiempo no habría infractores.

**3) ¿Cree que hay algo más que se deba saber o hacer?**

Está bien una campaña promocionada dirigida por el Ministerio del Deporte o del Ministerio del Interior, ayuda bastante, pero sería excelente hacer un seguimiento más cercano a aquellos aficionados que se identifican en una trifulca en algún escándalo, hacer un seguimiento, empadronarlos y ponerlos en un libro, en un Padrón, con todos sus datos, identificarlos plenamente. Como se hace en Europa, en Inglaterra a los Hooligans, que los mantienen encerrados. De esa manera no se tiene a un malandro dentro del estadio.

**4) ¿Cree que se cumplen del modo adecuado las penas aplicadas?**

Se ha detenido un poco, pero no para, la campaña de debe ser muy drástica. Lamentablemente el fútbol no tiene la autoridad legal para reprender a los infractores.

**5) ¿Qué entidades deben actuar cuando ocurren actos violentos en escenarios deportivos? ¿Qué pueden hacer los ciudadanos comunes que presencian estos actos?**

La Fiscalía, los jueces Penales, los jueces de Flagrancia, la Policía Nacional y se debería coordinar con las autoridades deportivas a fin de implementar sanciones severas para erradicar la violencia de manera definitiva.

## **Anexo 2: Entrevista a jugador**

Nombre: Segundo Alejandro Castillo, jugador del Dorados de Sinaloa de México y seleccionado ecuatoriano.

### **1) ¿Cómo define el amor a los colores de una camiseta? ¿Hasta dónde debe llegar ese amor?**

Los colores de una camisa se deben llegar a sentirse con mucho orgullo, lo que lleva a defenderla con amor.

### **2) ¿Quiénes cree que son los responsables de que un evento deportivo devenga en actos violentos?**

Primeramente empieza a veces por los jugadores que caen en alguna provocación durante el partido por todos los momentos que se vive en cada compromiso. Lo mismo pasa con la hinchada que por tratar de defender a su equipo a veces no se controla y no mide las consecuencias.

### **3) ¿Cómo cree que es la relación entre las barras y los dirigentes?**

Yo creo que se debe a cómo está el equipo, así mismo es la relación entre dirigente y la hinchada porque cuando se está bien la gente de la barra está feliz, pero cuando se pierde o las cosas no andan bien no hay hinchada que esté a gusto con los dirigentes.

### **4) ¿Ha vivido alguna experiencia con este tipo de violencia?**

He visto muchas cosas con la violencia pero no he vivido ninguna experiencia personal. Pero hay que cambiar esta violencia en los estadios y disfrutar de todo tipo de deporte.

**5) ¿Considera adecuado los operativos de seguridad en los estadios de fútbol? ¿Por qué?**

Sí considero adecuado los operativos, porque siempre hay unos que otros que provocan la violencia en los estadios y la policía en todos lados del mundo tiene que estar en los estadios ya que el fútbol es pasión, amor y provoca eso en muchas personas, por lo tanto tiene que haber operativos.

**6) ¿Qué solución daría para evitar la violencia en eventos deportivos?**

Creo que para evitar las violencias en los estadios se debería hablar en todo los medios de disfrutar de los deportes sin violencia, pero creo que todo también viene de cómo eres como familia porque a los eventos deportivos va todo tipo de persona y es público. Entonces yo creo que educando desde la casa a las futuras generaciones puede ser que se termine la violencia en los estadios.

**7) ¿Qué responsabilidad tienen los equipos para mitigar la violencia?**

Los equipos son los más importante responsables en que su hinchada pueda respetar a las demás en los estadios, yo creo que si los jugadores no provocan a las hinchadas ya sea local o la visitante no pasaría a la violencia.

Asimismo se debe invitar continuamente en los medios televisivos, prensa escrita y radio a que las hinchadas vivan el fútbol lo más pasivamente y disfrutar y tomar medidas con los que hacen este tipo de problemas en los estadios, darles una buena sanción sin ingresar a ningún estadio así se podría cambiar eso, son ejemplos que deben tener los clubes.

**8) ¿Sabe si en Ecuador o en su país que ahora reside se están llevando a cabo estudios o investigaciones sobre violencia deportiva?**

En Ecuador no sé, pero acá en México se están haciendo muchos estudios y también los jugadores están ayudando mucho a que la gente vaya a los estadios y disfrute sanamente. Siempre es bueno hacer estudios para mejorar cada vez el fútbol en todos lados del mundo, pero todo de iniciar en la educación desde la casa eso permite que las persona que vayan al estadio, disfruten mucho en familia porque los deportes se hicieron para disfrutar no generando violencias.

### **Anexo 3: Entrevista para líder de la barra Boca del Pozo**

Reyna Martínez, más conocida como “La Gorda Matosa”.

**1) ¿Cómo define el amor a los colores de una camiseta? ¿Hasta dónde debe llegar ese amor?**

Es un sentimiento verdadero, que se lleva hasta el final.

**2) ¿Quiénes cree que son los responsables de que un evento deportivo devenga en actos violentos?**

Hay parte y parte, porque existe gente desadaptada que no sabe comportarse y en el caso de la policía que en algunas ocasiones es ineficiente.

**3) ¿Cómo aplica usted las campañas de prevención de los actos violentos en los estadios con su barra?**

Educando a la gente. Haciéndoles saber que el deporte es pasión y no vandalismo.

**4) ¿Qué actitud toma cuando las autoridades identifican a un supuesto agresor que dice pertenecer a la barra que lidera? ¿Qué sucede con ese aficionado?**

Se lo expulsa de la barra porque por uno no vamos a pagar todos.

**5) ¿Cómo se comprometería usted como líder de la barra a erradicar la violencia en los estadios?**

Haciendo reuniones antes de los partidos, inculcando que debemos ir a ver fútbol y disfrutar. Sea cual sea el resultado debemos comportarnos y no generar violencias.

**6) ¿Cuáles son los pasos que usted ha tomado para reducir los enfrentamientos con otras barras?**

Realizando tratados de paz con los líderes de las otras barras de los distintos equipos.

#### **Anexo 4: Líder de la Barra Sur Oscura**

“Terrorismo Oscuro” Juan Pablo Valencia

##### **1) ¿Cómo define el amor a los colores de una camiseta? ¿Hasta dónde debe llegar ese amor?**

Lo primero es que nuestro amor es por los colores y no por los jugadores. Es un sentimiento que nace desde el fondo de nuestro corazón el cual es indescriptible e incondicional, somos fieles al equipo en las buenas y más en las malas, nosotros seguimos a Barcelona no por los resultados sino por sus colores y gloriosa historia, esto es una tradición llevada por años, la cual pasará de generación en generación y nunca cambiará.

Pienso como líder de barra que este amor debe llegar hasta cuando afecte a tu familia, mi principal lema es “Dios, familia y Barcelona”... En ese orden es nuestra prioridad...

##### **2) ¿Quiénes cree que son los responsables de que un evento deportivo devenga en actos violentos?**

Lastimosamente hoy en día las barras se han convertido en cueva de pandillas y mafiosos escondidos bajo una camiseta amarilla y por ende confunden los ideales de la Sur Oscura con violencia. Claro está que si vemos a alguien de la Boca del Pozo por las calles previo a un Clásico, pues la gente le va a meter, robar y golpear. Son códigos internos de barra vs nuestro eterno rival. Eso nunca cambiará... Pero ya las cosas no son como hace 15 años. Tome recuerdo que antes era puro puño y piedra pero ahora es bala.... Es vuelto tras vuelto... Venganza tras venganza...

Los responsables son estos grupos de pandillas escondidos en la barra.

**3) ¿Cómo aplica usted las campañas de prevención de los actos violentos en los estadios con su barra?**

Actualmente las medidas para evitar hechos vandálicos afectan al carnaval de la barra:

A) no se permite entrar tubos de banderas.

B) No se permite entrar rollos de sumadoras.

C) No se permite entrar extintores de humo.

D) Bengalas o juegos pirotécnicos.

E) Por último personas totalmente ebrias no dejamos entrar a la barra.

De esa manera minimizamos en un 70% los hechos vandálicos.

Eso sí, no podemos permitir a ningún infiltrado.

**4) ¿Qué actitud toma cuando las autoridades identifican a un supuesto agresor que dice pertenecer a la barra que lidera? ¿Qué sucede con ese aficionado?**

Esta es la pregunta más fácil. Se le da golpe hasta más no poder y de tal manera así no afecte directamente a Barcelona, ya que muchas de las sanciones van para el club, como por ejemplo de no poder jugar en nuestro estadio un partido de local.

**5) ¿Cómo se comprometería usted como líder de la barra a erradicar la violencia en los estadios?**

Esta pregunta es difícil, ya que no sólo depende de nosotros. Si a nosotros nos buscan nos van a encontrar. Pero al menos me estoy comprometiendo a que internamente en la Sur Oscura exista paz y menos disputas por el liderato de la barra.

**6) ¿Cuáles son los pasos que usted ha tomado para reducir los enfrentamientos con otras barras?**

Sinceramente no se ha tomado ningún paso... Nuestra barra nunca será amiga de ningún otra barra del país y peor de afuera. (Emelec de Perú). Muchos de nosotros somos ejecutivos en nuestra vida cotidiana y somos jefes de hogar, pero al momento de vestirnos de amarillo y negro los domingos, se nos olvida todo y entramos a nuestro estilo de vida a una Barra Brava. Las medidas de control no las tomamos nosotros las toman la policía.

# VOLANTE DE LA PROPUESTA

## EL MEJOR HINCHA

ES HORA QUE DEMUESTRES QUE  
ERES UN HINCHA DE VERDAD DE TU EQUIPO.

# 1 GANA BOMBO

SI CUMPLES CON LO  
DESCRITO A CONTINUACIÓN

- CANTAR MELODÍAS SIN OFENSAS O QUE INCLUYAN LENGUAJE SOEZ QUE INCITE AL ODIIO, RACISMO, XENOFOBIA O DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO
  - PERMANECER EN CALMA Y ORDEN AL FINALIZAR EL ENCUENTRO
- ACATAR LAS NORMAS DE SEGURIDAD, DE INGRESO Y SALIDA DEL ESTADIO
  - APLAUDIR A LOS JUGADORES CUANDO SON REEMPLAZADOS
- RESPETAR A SU HINCHA RIVAL CUANDO COINCIDEN EN LAS MISMAS GRADAS (NO AGREDIRLO NI INCITARLO)
  - BRINDAR UNA BIENVENIDA HOSPITALARIA A LOS AFICIONADOS VISITANTES

